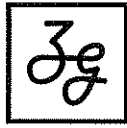


**CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS
(CQA)**

Auditoría al 31 de diciembre de 2018
Dictamen de Estados Financieros

21 de enero de 2019



Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.

® Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

Santiago de Querétaro, Querétaro,
a 21 de enero de 2019.
Oficio No. ZGP/2101/06/19

M. en A.P. Karina Trejo Acuña
Directora General de la Casa
Queretana de las Artesanías
Presente.



ACUSE DE RECIBO

En cumplimiento a la cláusula cuarta del Contrato de Prestación de Servicios de fecha 29 de agosto de 2018 y los Términos de Referencia emitidos por la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, hacemos entrega del "Dictamen de Estados Financieros" de la entidad denominada **Casa Queretana de las Artesanías (CQA)**, referente a la auditoría de estados financieros y presupuestales con cifras al 31 de diciembre de 2018, el cual incluye el holograma ZGP 3704.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi consideración más atenta y distinguida.

ATENTAMENTE

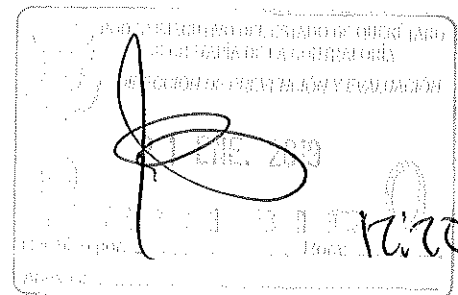
Zárate García Paz y Asociados S.A. de C.V.



C.P.C. y C.C.A.G. José Manuel Zárate Paz
Socio Director y Representante Legal

Ccp.- C.P. Miguel Ángel Muñoz Cázares- Director de Prevención y Evaluación de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
JMZP/cgjs/mlh*

1 de 6



CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS (CQA)

Dictamen de Estados Financieros

Contenido	ÍNDICE	Página
Carta de Presentación		1
Índice		2
a) Opinión Independiente		3
		Pestaña 1
b) Estado de Actividades		
c) Estado de Situación Financiera		
d) Estado de Variación en la Hacienda Pública		
e) Estado de Cambios en la Situación Financiera		
f) Estados de Flujo de Efectivo		
g) Informe sobre pasivos contingentes		
h) Las notas a los Estados Financieros		
i) Estado Analítico del Activo		
j) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos		
k) Anexos		Pestaña 2
1. Relación de Bienes muebles que componen el patrimonio		
2. Relación de bienes inmuebles que componen el patrimonio		
3. Relación de cuentas bancarias productivas específicas		
4. Relación de esquemas bursátiles		
5. Coberturas financieras		
6. Participación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro en el Patrimonio del Ente Público		



**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS FINANCIEROS
OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**AL H. CONSEJO GENERAL DE LA
CASA QUERATANA DE LAS ARTESANÍAS**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **CASA QUERATANA DE LAS ARTESANÍAS** (entidad), que comprenden el estado de actividades, el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el estado de variación en la hacienda pública, el estado de cambios en la situación financiera, los estados de flujo de efectivo, el informe sobre pasivos contingentes, el estado analítico del activo, el estado analítico de la deuda y otros pasivos, así como los anexos correspondientes a los años terminados en dichas fechas y las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota c) 5 y 6 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental, en las Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos, en las Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos, en las Reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, los Parámetros de Estimación de Vida Útil y demás normatividad emitida por el Consejo de Armonización Contable.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota c) 5 y 6 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental, en las Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos, en las Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos, en las Reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, los Parámetros de Estimación de Vida Útil y demás normatividad emitida por el Consejo de Armonización Contable; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental, en las Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos, en las Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos, en las Reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, los Parámetros de Estimación de Vida Útil y demás normatividad emitida por el Consejo de Armonización Contable que se describen en la Nota c) 5 y 6 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.



Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada.



Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.

® Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

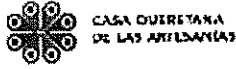
En base a lo anterior se concluye que la entidad para el ejercicio fiscal de 2019 continuará con sus operaciones (negocio en marcha), ya que le fueron autorizados recursos dentro del Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro, publicado en el periódico oficial "La Sombra de Arteaga" del Gobierno del Estado de Querétaro el día 19 de diciembre de 2018, por \$6,429,215.00. Además, la entidad tiene diversos compromisos adquiridos conforme las actividades propias de la Casa Queretana de las Artesanías con los artesanos de diversos municipios del Estado de Querétaro, entre ellos la compra, consignación, concursos y proyectos productivos.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

C.P.C. y C.C.A.G. José Manuel Zárate Paz
Socio Director y Representante Legal

Santiago de Querétaro, Querétaro a 21 de enero de 2019.

JMZP/cggs/mlh*



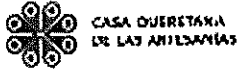
CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS

Estado de Actividades

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$4,527,314.13	\$4,927,423.00
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE *	\$95,139.77	\$125,361.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$4,432,174.36	\$4,802,062.00
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,	\$18,707,807.44	\$4,930,023.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$18,707,807.44	\$4,930,023.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$23,235,121.57	\$9,857,446.00
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$10,074,385.71	\$10,079,867.00
SERVICIOS PERSONALES	\$4,462,932.55	\$4,572,305.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,516,441.29	\$3,728,301.00
SERVICIOS GENERALES	\$2,095,011.87	\$1,779,261.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$74,118.00	\$90,542.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$74,118.00	\$90,542.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$111,753.27	\$76,928.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y	\$111,753.27	\$76,928.00
PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U	\$0.00	\$0.00



CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS

Estado de Actividades

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS	\$0.00	\$0.00
INVERSION PUBLICA	\$0.00	\$0.00
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$10,260,256.98	\$10,247,337.00
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$12,974,864.59	-\$389,890.00

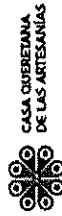
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

M. en A. P. KARINA TREJO ACUÑA

DIRECTORA GENERAL

C.P. TERESITA CARMEN PIÑA CORONEL

CONTADORA



CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017*</u>	<u>2018</u>	<u>2017*</u>
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE	\$16,502,733.95		\$447,167.17	\$614,477.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$14,233,246.32		\$322,743.05	\$457,380.24
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$345,361.19		\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00		\$0.00	\$0.00
INVENTARIOS	\$1,924,126.44		\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$0.00		\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS	\$0.00		\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00		\$0.00	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$16,502,733.95		\$124,424.12	\$157,096.76
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$1,177,669.21		\$447,167.17	\$614,477.00
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00		\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y BIENES MUEBLES	\$1,556,032.61		\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00		\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN	-\$378,363.40		\$0.00	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00		\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS	\$0.00		\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00		\$0.00	\$0.00
Total de Activos No Circulantes	\$1,177,669.21		\$447,167.17	\$614,477.00
Total de Activos	\$17,680,403.16		\$5,581,666.70	\$5,986,628.93
PASIVO				
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			\$11,651,569.29	-\$1,728,257.53
DONACIONES DE CAPITAL			\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO			\$12,974,864.59	-\$389,890.00
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)			-\$1,741,385.30	-\$1,756,458.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			\$418,090.00	\$418,090.00
REVALUOS			\$0.00	\$0.00
RESERVAS			\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS			\$0.00	\$0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA			\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO			\$0.00	\$0.00
Total Hacienda Pública/Patrimonio			\$17,233,235.99	\$4,258,371.40

*Importe Basados en Saldos Iniciales




CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Pesos)

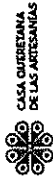
	<u>2018</u>	<u>2017*</u>
Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$17,680,403.16	\$4,872,848.40

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


M. en A. P. KARINA TREJO ACUÑA
DIRECTORA GENERAL


C.P. TERESITA CARMEN PIÑA CORONEL
CONTADORA

*Importe Basados en Saldos Iniciales



CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
Del 01/ene/2018 Al 31/dici/2018
(Pesos)

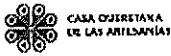
Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado				Total*
	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	De Ejercicios Anteriores	Del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO 2017	\$5,986,628.93	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,986,628.93
APORTACIONES	\$5,986,628.93	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,986,628.93
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO 2017	\$0.00	-\$1,338,368.00	-\$389,890.00	\$0.00	-\$1,728,257.53
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	-\$389,890.00	\$0.00	-\$389,890.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	-\$1,756,458.00	\$0.00	\$0.00	-\$1,756,458.00
REVALÚOS	\$0.00	\$418,090.00	\$0.00	\$0.00	\$418,090.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO 2017	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL 2017	\$5,986,628.93	-\$1,338,368.00	-\$389,890.00	\$0.00	\$4,258,371.40
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO 2018	-\$404,962.23	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$404,962.23
APORTACIONES	-\$404,962.23	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$404,962.23
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO 2018	\$0.00	\$15,073.00	\$13,364,754.59	\$0.00	\$13,379,827.59
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$12,974,864.59	\$0.00	\$12,974,864.59
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$15,073.00	\$389,890.00	\$0.00	\$404,962.00
REVALÚOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO 2018	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL 2018	\$5,581,666.70	-\$1,323,295.00	\$12,974,864.59	\$0.00	\$17,233,235.99

*Importe Basados en Saldos Iniciales

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

[Firma]
M. en A. P. KARINA TREJO ACUÑA
DIRECTORA GENERAL

[Firma]
C.P. TERESITA CARMEN PIÑA CORONEL
CONTADORA



CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Pesos)

	<u>Origen*</u>	<u>Aplicación*</u>
ACTIVO		\$12,807,554.76
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>		<u>\$12,310,090.59</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		\$11,894,632.86
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES		\$136,289.43
INVENTARIOS		\$290,017.93
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$10,849.63	
<u>ACTIVO NO CIRCULANTE</u>		<u>\$497,464.17</u>
BIENES MUEBLES		\$609,217.44
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$111,753.27	
PASIVO		\$167,309.83
<u>PASIVO CIRCULANTE</u>		<u>\$167,309.83</u>
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		\$134,637.19
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO		\$32,672.64
<u>PASIVO NO CIRCULANTE</u>		<u>\$12,974,864.59</u>
<u>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</u>	<u>\$12,974,864.59</u>	
<u>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</u>		<u>\$404,962.23</u>
APORTACIONES		\$404,962.23
<u>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</u>	<u>\$13,379,826.82</u>	
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$12,974,864.59	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$15,073.00	
REVALÚOS		
<u>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</u>		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


 M. en A. P. KARINA TREJO ACUÑA
 DIRECTORA GENERAL


 C.P. TERESITA CARMEN PIÑA CORONEL
 CONTADORA


CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS
Estado de Flujos de Efectivo

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Pesos)

Concepto	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	\$23,235,121.57	\$9,857,446.00
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$95,139.77	\$125,361.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	\$4,432,174.36	\$4,802,062.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	\$18,707,807.44	\$4,930,023.00
OTROS ORÍGENES DE OPERACIÓN	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$10,731,271.27	\$10,170,409.00
SERVICIOS PERSONALES	\$4,462,932.50	\$4,572,305.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,516,441.29	\$3,728,301.00
SERVICIOS GENERALES	\$2,091,254.83	\$1,779,261.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$74,118.00	\$90,542.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$586,524.65	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$12,503,850.30	-\$312,963.00
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00
OTROS ORÍGENES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$609,217.44	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$609,217.44	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-\$609,217.44	\$0.00
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	\$0.00	\$0.00
Endeudamiento Interno	\$0.00	\$0.00
Endeudamiento externo	\$0.00	\$0.00
OTROS ORÍGENES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$0.00	\$229,277.00
DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$229,277.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	-\$229,277.00
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$11,894,632.86	-\$542,239.00
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$2,338,613.46	\$2,880,852.00
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$14,233,246.32	\$2,338,613.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


 M. en A. P. KARINA TREJO ACUÑA
 DIRECTORA GENERAL


 C.P. TERESITA CARMEN PIÑA CORONEL
 CONTADORA

Informe sobre Pasivos Contingentes
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
(Pesos)

Ente: **Casa Queretana de las Artesanías**

Denominación del Pasivo Contingente	Saldo Inicial 1	Movimientos del Periodo 2	Saldo Final 3 = (1+2)
A. Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0	0
Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0	0
Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0	0
B. Fondos Contingentes a Largo Plazo	0	0	0
Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo	0	0	0
Provisión para Pensiones a Largo Plazo	0	0	0
Provisión para Contingencias a Largo Plazo	0	0	0
Total Pasivos Contingentes	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en A.P. Karina Trejo Acuña
Directora General



C.P. Teresita Carmen Piña Coronel
Contador

CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

Cifras en pesos.

a) Notas de Desglose:

l) Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

Efectivo y equivalentes

En este apartado se informa el tipo y monto de los fondos con afectación específica al 31 de diciembre del 2018:

(Pesos)

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA:	TIPO	MONTO
Fondo fijo: Se encuentra integrada por cuatro fondos de \$1,000.00 en cambio para los puntos de venta y uno que funge como fondo para gastos menores por \$ 7,000.00		\$11,000.00
Bancos: Se integra por cinco cuentas bancarias, (1) que funge de inversión, (2) para todos los movimientos normales de la operación, (3) remanente operación (4 y 5) programas especiales con saldos de \$30,076.85, \$249,973.36, \$557,419.19, \$304,016.60, \$13,012,216.11 respectivamente.		\$14,153,702.10
TOTAL		\$ 14,164,702.10

Asimismo, se informa el tipo, el monto y el plazo de las inversiones temporales menores a tres meses al 31 de diciembre del 2018:


(Pesos)

INVERSIONES FINANCIERAS	TIPO	MONTO	PLAZO
	COMERCIALIZACION	68,544.22	MESA DE DINERO
TOTAL		68,544.22	

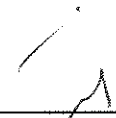
Derechos a recibir efectivo o equivalentes y bienes o servicios a recibir:

Corresponde integrar en este apartado, por tipo de contribución, los montos al 31 de diciembre del 2019 que se encuentren pendientes de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores. Asimismo, se informa los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a cinco ejercicios anteriores y la factibilidad de cobro:

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



M. en A. P. Karina Trejo Acuña
Directora General



C. P. Teresita Carmen Piña Coronel
Contadora

(Pesos)

CONTRIBUCIÓN PENDIENTE DE COBRO Y DE RECUPERAR HASTA POR CINCO EJERCICIOS	TIPO	MONTO	MONTO SUJETO A JUICIO MAYOR A CINCO EJERCICIOS	FACTIBILIDAD DE COBRO
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS		964.03		964.03
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$ 54,508.43		\$ 54,508.43
TOTAL		\$55,472.46		

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre del 2018 de los derechos a recibir efectivo y equivalentes (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital)	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	289,888.73	
Sub-Total	\$ 289,888.73	

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre del 2018 de los derechos a recibir bienes o servicios (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital)	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
ANTICIPO PROVEEDORES	0.00	
Sub-Total	\$ 0.00	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

M. en A. P. Karina Trejo Acuña
Directora General

C. P. Teresita Zarmén Piña Coronel
Contadora

Bienes disponibles para su transformación o consumo (Inventarios).

Se clasifican como bienes disponibles para su transformación, aquellos que se encuentran dentro de la cuenta de inventarios. En esta nota, se informa del sistema de costeo y el método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema:

CUENTA DE INVENTARIO DE ARTÍCULOS DE TRANSFORMACIÓN Y/O ELABORACIÓN	SISTEMA DE COSTEO	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA	DIRECTO	COSTO PROMEDIO	ACORDE A LOS REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD	NO SERÍA SIGNIFICATIVO DEBIDO A LA ROTACIÓN QUE SE TIENE EN LOS INVENTARIOS.
INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS	N/A	N/A	N/A	N/A
INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	-	COSTO IDENTIFICADO	ACORDE A LOS REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD	NULO
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	N/A	COSTO IDENTIFICADO	VALOR DEL BIEN	N/A
BIENES EN TRANSITO	N/A	N/A	N/A	N/A

De la cuenta de almacén se informa acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método: **nada que informar.**

Inversiones Financieras

De la cuenta de inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informa de éstos, los recursos asignados por tipo, monto al 31 de diciembre del 2018 y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

Se informa de las inversiones financieras, los saldos al 31 de diciembre del 2018 de las participaciones y aportaciones de capital: **nada que informar.**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


M. en A. P. Karina Trejo Acuña
Directora General


C. P. Teresita Carmen Piña Coronel
Contadora

Bienes muebles, inmuebles e intangibles

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes muebles, el monto al 31 de diciembre del 2018 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

CUENTA DE BIENES MUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTRAN
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$30,282.04	\$89,266.28	LINEA RECTA	10% Y 33.33%	LINEAMIENTOS CONAC	REGULAR
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$81,471.23	\$289,097.12	LINEA RECTA	20%	LINEAMIENTOS CONAC	REGULAR
TOTAL	\$111,753.27	\$ 378,363.40				

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes inmuebles, el monto al 31 de diciembre del 2018 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos: **nada que informar**

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto al 31 de diciembre del 2018, naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados: **nada que informar**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

M. en A. P. Karina Trejo Acuña
Directora General

C. P. Teresita Carmen Piña Coronel
Contadora

Estimaciones y deterioros

Se informa los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones: **nada que informar.**

Otros Activos

De las cuentas de otros activos, se informa por tipo circulante y no circulante, los montos totales asociados al 31 de diciembre del 2018 y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente:

DEPOSITOS EN GARANTÍA	\$ 0.00
-----------------------	---------

Pasivo¹

Se informa el monto al 31 de diciembre del 2018 de las cuentas por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos (Pesos)

CUENTAS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
PROVEEDORES POR PAGAR	260,454.35	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	62,288.70	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	124,424.12	
Sub-Total	\$ 447,167.17	

1 Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 "información sobre la Deuda y el Reporte Análítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa

Se informa el monto al 31 de diciembre del 2018 de los documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos: **nada que informar.**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

M. en A. P. Karina Trejo Acuña
Directora General

C. P. Teresita Carmen Piña Coronel
Contadora

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de gestión

De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informa los montos totales al 31 de diciembre del 2018 de cada clase, así como de cualquier característica significativa:

(Pesos)

CLASE DE INGRESOS:	MONTO	CARACTERÍSTICA SIGNIFICATIVA
RENDIMIENTOS BANCARIOS	\$92,411.80	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES	\$4,432,174.36	
TRANSFERENCIAS	\$5,422,807.44	
SUBSIDIOS	\$13,285,000.00	
TOTAL	\$23,232,393.60	

Se informa de manera agrupada, el tipo, el monto al 31 de diciembre del 2018, y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informa de sus características significativas:

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS:	TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		\$2,727.97		
TOTAL		\$2,727.97		

Gastos y otras pérdidas

Se explican aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos al 31 de diciembre del 2018: **nada que informar**

(Pesos)

MONTO TOTAL DE GASTOS	10,260,256.98
------------------------------	----------------------

CUENTA	MONTO INDIVIDUAL	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO
SERVICIOS PERSONALES	4,462,932.55	43.50
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,516,441.29	34.27
SERVICIOS GENERALES	2,095,011.87	20.42
OTROS GASTOS	111,753.27	1.09
OTRAS AYUDAS	74,118.00	0.72

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

M. en A. P. Karina Trejo Acuña
Directora General

C. P. Teresita Carmen Piña Coronel
Contadora

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto al 31 de diciembre del 2018:

(Pesos)

CUENTA	MONTO INDIVIDUAL	NATURALEZA
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$17,233,235.99	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0	

Se informa de manera agrupada, acerca del monto al 31 de diciembre del 2018 así como la procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	PROCEDENCIA DEL RECURSO
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$12,974,864.59	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ -1,741,385.30	
REVALÚOS	\$ 418,090.00	
Revalúo de Bienes Muebles	418,090.00	

Resultado de ejercicios anteriores se realizó una reclasificación de \$404,962.23 (por los bienes muebles registrados en patrimonio contra resultados de ejercicios anteriores)

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)

CUENTA	2018	2017
Efectivo en Bancos- Dependencias	\$14,222,246.32	\$2,326,613.46
Otros Efectivos y Equivalentes	\$11,000.00	\$12,000.00
Total de Efectivo y Equivalentes	\$14,233,246.32	\$ 2,338,613.46

Se detallan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global al 31 de diciembre del 2018 y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, se revela el importe al 31 de diciembre del 2018, de los pagos que durante el ejercicio se hicieron por la compra de los elementos citados:

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


M. en A. P. Karina Trejo Acuña
Directora General


C. P. Teresita Carmen Piña Coronel
Contadora

(Pesos)

ADQUISICIONES POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	MONTO GLOBAL	PORCENTAJE DE ADQUISICIÓN CON SUBSIDIOS DE SECTOR CENTRAL	IMPORTE DE PAGOS POR LA COMPRA
Bienes Muebles	\$430,165.72		\$430,165.72
Equipo de Transporte	\$179,051.72		\$179,051.72

A continuación, se expone la conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

	2018	2017
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	12,974,864.59	-389,889.70
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</i>		
Depreciación	\$111,753.27	\$76,927.88
Amortización		
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$13,086,617.86	\$-312,961.82

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como ente los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

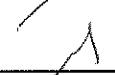
(Pesos)

A. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:

1. Ingresos Presupuestarios		\$23,235,121.57
2. Más ingresos contables no presupuestarios		
Ingresos Financieros		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		
Otros Ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 23,235,121.57

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


M. en A. P. Karina Trejo Acuña
Directora General


C. P. Teresita Carmen Piña Coronel
Contadora

B. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

1. Egresos Presupuestarios		\$ 10,753,964.06
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$609,217.44
Mobiliario y equipo de transporte	\$609,217.44	
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		\$ 115,510.36
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$111,753.27	
Disminución de inventarios		
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$3,757.09	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$ 10,260,256.98

b) Notas de Memoria:**VI) Notas al Estado de Situación Financiera**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes: Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables: Valores

Emisión de obligaciones Avaes y garantías Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Se informa, de manera agrupada, las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

Cuentas de orden contables

Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros: **nada que informar**

Valores (Pesos)

Por tipo de emisión de instrumento, el monto al 31 de diciembre del 2018, tasa y vencimiento: **nada que informar**

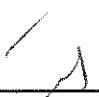
Los avales y garantías para respaldar obligaciones no fiscales del gobierno por tipo, monto al 31 de diciembre del 2018, tasa y vencimiento: **nada que informar.**

Los juicios por demanda judicial en proceso de resolución: **nada que informar.**

Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato: **nada que informar.**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


M. en A. P. Karina Trejo Acuña
Directora General


C. P. Teresita Carmen Piña Coronel
Contadora

Los bienes administrados en concesión o en comodato, por tipo, monto al 31 de diciembre del 2018: **nada que informar.**

Atendiendo los lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos a que hace referencia la LGCG: **nada que informar**

Por último, se hace referencia a las otras cuentas de orden contables:

(Pesos)

H. Otras Cuentas de Orden:

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Control y Seguimiento	MERCANCÍA EN CONSIGNACIÓN	\$894,358.67	No tiene vencimiento.

Cuentas de orden presupuestario

Se informa del monto al 31 de diciembre del 2018 de las cuentas de orden presupuestario:

(Pesos)

A. Ingresos:

	MONTO	OBSERVACIÓN
Ley de Ingresos Estimada	\$9,973,271.00	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$13,285,000.00	
Ley de Ingresos Devengada	\$23,235,121.57	
Ley de Ingresos Recaudada	\$23,235,121.57	
Ley de Ingresos por Ejercer	\$23,149.43	

B. Egresos:

	MONTO	OBSERVACIÓN
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$9,973,271.00	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	15,129,335.47	
Presupuesto de Egresos Comprometido	0.00	
Presupuesto de Egresos Devengado	\$10,753,964.06	
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$10,753,964.06	
Presupuesto de Egresos Pagado	\$10,753,964.06	
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$14,348,642.41	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

c) Notas de Gestión Administrativa:

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Las condiciones económicas- financieras bajo las cuales la Casa Queretana de las Artesanías trabaja, son relativamente aceptables considerando que los recursos de operación dependen en su totalidad de los ingresos propios (venta de artesanías). Además se percibe un subsidio por parte de Gobierno Estatal.

Consideraciones fiscales del ente: Sujeto al pago de Impuesto al Valor Agregado, Impuesto sobre Productos del Trabajo, Impuesto sobre Nómina, Retenciones del Impuesto sobre la Renta y presentación de Declaraciones Informativas mensuales y anuales

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) La Casa Queretana de las Artesanías como Organismo descentralizado se crea el 17 de diciembre de 2004, con la publicación en el periódico oficial la Sombra de Arteaga.
- b) Principales cambios en su estructura: No hay cambios en su estructura orgánica en la fecha del informe.

4. Organización y Objeto Social

Contribuir al reconocimiento de la importancia de las artesanías como un valor que debe ser conservado, enriquecido y proyectado hacia el futuro, tomando el compromiso de generar planes de desarrollo desde una perspectiva integral de atención completa a los artesanos; para facilitar el acceso a nuevos mercados nacionales e internacionales brindándole a nuestros artesanos la posibilidad de que asistan a ferias y demás eventos en los cuales sea invitada la Casa Queretana de las Artesanías siendo esta el nexo, para contribuir a la conservación de la artesanía queretana.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



M. en A. P. Karina Trejo Acuña
Directora General



C. P. Teresita Carmen Piña Coronel
Contadora

Fomentar la creatividad de los artesanos, a través de cursos de capacitación en materia de calidad e innovación, que permitan elaborar y ofrecer alternativas y variedad de productos que conlleven a la modernización, competitividad y productividad de las regiones del Estado de Querétaro.

Mantener las fuentes de autoempleo y procurar un mayor ingreso a los artesanos mediante la adquisición y comercialización de artesanías, o el otorgamiento de premios en efectivo según el resultado obtenido en concursos estatales y nacionales; para fomentar la mejora continua, los niveles de calidad de sus productos y con ello mejores ingresos.

Posicionar la artesanía queretana en los mercados estatales, nacionales e internacionales a través de los canales efectivos de difusión y la participación en ferias y exposiciones, que permitan dar a conocer los productos y obras de los artesanos, así como su cultura y las tradiciones queretanas y con ello elevar sus condiciones de vida.

Impulsar al sector artesanal como parte importante en la generación de empleos y captación de recursos económicos, realizando acciones que desde una perspectiva integral, promueva el desarrollo social económico, individual, regional y comunitario de los artesanos queretanos; para otorgar mayores beneficios directos a la comunidad artesanal principal actividad:

Apoyar y contribuir a mantener la actividad artesanal en el Estado de Querétaro como alternativa de empleo, rescatando y preservando su identidad histórica y cultural, a través del impulso de programas de apoyo y estrategias de comercialización de sus productos en el ámbito local, estatal, nacional e internacional, con el propósito de elevar el nivel de vida de los artesanos.

Ejercicio fiscal. El ejercicio fiscal de la Entidad es del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018.

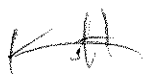
Estructura organizacional básica: Director General, Contador, Supervisor de Vinculación Artesanal, Supervisor de Comercialización, Analista de Contabilidad, Auxiliar Administrativo y 9 Auxiliares de Venta haciendo un total de 15 plazas.

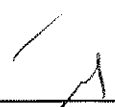
5. Bases de preparación de los estados financieros.

Se informa sobre:

- a) Respecto a la Implementación de la normatividad emitida por el CONAC (Consejo Nacional de Armonización Contable), y las disposiciones legales aplicables. A partir de enero de 2012, la Casa Queretana de las Artesanías comenzó a alinearse a la normatividad contenida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por lo que los Estados Financieros se presentan en los formatos establecidos.
- b) En cuanto a la normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los Estados Financieros se aplica el de costos históricos.
- c) En cuanto a Postulados básicos. Se apega a los de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


M. en A. P. Karlna Trejo Acuña
Directora General


C. P. Teresita Carmen Piña Coronel
Contadora

d) En lo relativo a Normatividad supletoria. Se informa que se aplica la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en cuanto al diseño y elaboración de información financiera y se aplican los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable., Así como la emitida por el Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Querétaro.

e) Se informa que la implementación sobre base del devengado se inició en el año 2013.

6. Políticas de contabilidad significativas.

a) Se informa que la Casa Queretana de las Artesanías ha realizado actualización de valor de los activos, y faltando la actualización de pasivos (en proceso) y Hacienda Pública/Patrimonio.

b) No se realizan operaciones en el extranjero.

c) No se cuenta con inversiones en acciones de compañías subsidiarias.

d) Sistema y método de valuación de los inventarios de materia prima y proceso de elaboración es el costo identificado sobre artículos que no llevan transformación, sobre aquellos artículos que se envían a los artesanos para su transformación se identifican el gasto de la compra del material, más el gasto de la mano de obra. En inventario de mercancía para venta se usa el método de valuación por costo promedio.

e) No se cuenta con reserva actuarial en materia de obligaciones laborales, ya que se considera el gasto total en el ejercicio en que se realizan las indemnizaciones al personal.

f) No se cuenta con provisiones.

g) No se cuenta con reservas.

h) Durante el ejercicio vigente no se tienen cambios en políticas contables en virtud de que a partir de enero de 2012, la CQA inicio con la implementación y adecuaciones derivadas de la normatividad contenida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

i) Reclassificaciones: No hay reclasificaciones en este ejercicio.

7. Posición de moneda extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No tiene operaciones.

8. Reporte analítico del activo.

a) Método de depreciación utilizado

Los Activos fijos propiedad de la CQA se deprecian mediante el Método de Línea Recta. Es calculada considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, entre los años correspondientes a su vida útil estimada.

b) En cuanto a cambios en el porcentaje de depreciación, no hubo cambios.

c) Se informa que no se tienen gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

d) Durante el periodo se tienen inversiones financieras que reflejan un rendimiento de \$ 92,411.80 al mes de diciembre de interés ganado.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

e) En cuanto a valor activado en el ejercicio bienes construidos por la entidad se informa que no se cuenta con bienes construidos.

f) No hay contingencias pendientes.

g) No se tienen Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones.

h) Dentro de Administración de activos, en cuanto a fondos fijos se firman pagares por el importe del fondo., y en cuanto a bienes muebles, se manejan resguardos con el objeto de que haya un responsable en la utilización de estos.

9. Fideicomisos, mandatos y análogos.

No se tiene operaciones con fideicomisos.

10. Reporte de la recaudación.

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales. A continuación se presentan los ingresos propios así como el subsidio estatal recibido al mes de diciembre del 2018.

Concepto	Ingreso Estimado	Ingreso Recaudado
Ingresos Propios	\$4,487,931.00	\$4,432,174.36
Subsidio Estatal	\$5,450,340.00	\$5,422,807.44
Otros ingresos	\$35,000.00	\$95,139.77
Otros Subsidios		\$13,285,000.00
Total	\$9,973,271.00	\$23,235,121.57

El importe de Otros subsidios se ejercerá en el ejercicio 2019

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo., tomando de base el presupuesto autorizado para 2018.

Concepto	Ingreso Estimado
Ingresos Propios por venta de artesanía y otros	\$ 4,522,931
Subsidio Estatal.	\$ 5,450,340
Total	\$ 9,973,271

11. Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda.

La Casa Queretana de las Artesanías no tiene deuda pública.


12. Calificaciones otorgadas.

La entidad no está obligada a una calificación crediticia.

13. Proceso de mejora.

a) Principales políticas de control interno.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


M. en A. P. Karina Trejo Acuña
Directora General


C. P. Teresita Carmen Pifia Coronel
Contadora

El control de las operaciones se realiza mediante un control administrativo, poniendo énfasis sobre el control de los egresos, todas las adquisiciones se ponen a consideración de un comité de adquisiciones.

El Presupuesto por ejercer así como las acumulaciones y disminuciones, se hace conforme al catálogo de partidas autorizado y en función del clasificador por objeto del gasto, emitido por el CONAC.

Las adecuaciones presupuestarias por trasposos de recursos de un capítulo a otro en el gasto corriente, son aprobadas por el H. Órgano de Gobierno.

El programa de adquisiciones, arrendamientos y servicios concentra los requerimientos presupuestales de las áreas de la Casa Queretana de las Artesanías, en función de los montos globales de gasto corriente e inversión física que se tengan autorizados, el cual se somete al Comité de Adquisiciones Enajenaciones Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Los Activos fijos propiedad de la Casa Queretana de las Artesanías, son registrados de acuerdo a su costo de adquisición. Respecto al reconocimiento de la depreciación de estos bienes, es a partir de 2013.

En cuanto a los procesos de mejoras en la Casa Queretana de las Artesanías, se tienen contemplada como política de control interno importante, que se tiene pendiente: es la de vincular las actividades operativas al sistema contable, para poder tener la contabilidad en tiempo real. A fin de cumplir con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

La CQA no tiene en sus objetivos de creación, ni en sus programas operativos, actividades financieras que tengan que estar midiendo su desempeño.

14. Información por segmentos.

La entidad no tiene segmentos.


15. Eventos posteriores al cierre.

A la fecha del informe no han ocurrido hechos o situaciones que modifiquen las cifras de los estados financieros, la entidad sigue operando normalmente. Sólo los ingresos por \$13,285,000.00 (\$289,000.00 "Programa de promoción al Sector Artesanal del Estado" y \$12,996,000.00 "Programa para el Fomento de la Productividad e Impulso a la Comercialización de los Pequeños Productores del Estado de Querétaro.), que se recibieron en el mes de diciembre del año en curso, los cuales se ejercerán en el ejercicio 2019, razón por la cual el resultado del ejercicio (ahorro) es muy elevado y en el ejercicio 2019 será lo contrario (desahorro) será elevado.


16. Partes relacionadas.

La entidad no tiene partes relacionadas.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



M. en A. P. Karina Trejo Acuña
Directora General



C. P. Teresita Carmen Piña Coronel
Contadora



CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS QUERETARO

Estado Analítico del Activo
Del 01/ene/2018 al 31/dic/2018

Fecha y hora de Impresión | 18/ene/2019 | 02:01 p.m.

Usu: supervisor
Rep: rptEstadoAnaliticoDeActivosYPasivos_R

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del periodo 2	Abonos del periodo 3	Saldo Final 4(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	\$4,872,848.40	\$66,014,450.30	\$53,206,895.54	\$17,680,403.16	\$12,807,554.76
ACTIVO CIRCULANTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$4,192,643.36	\$65,405,232.86	\$53,095,142.27	\$16,502,733.95	\$12,310,090.59
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$2,338,613.46	\$27,143,558.61	\$15,248,925.75	\$14,233,246.32	\$11,894,632.86
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$209,071.76	\$35,796,692.81	\$35,660,403.38	\$345,361.19	\$136,289.43
INVENTARIOS	\$0.00	\$57,655.00	\$57,655.00	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$1,634,108.51	\$2,407,326.44	\$2,117,308.51	\$1,924,126.44	\$290,017.93
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$10,849.63	\$0.00	\$10,849.63	\$0.00	-\$10,849.63
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$680,205.04	\$609,217.44	\$111,753.27	\$1,177,669.21	\$497,464.17
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$946,815.17	\$609,217.44	\$0.00	\$1,556,032.61	\$609,217.44
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-\$266,610.13	\$0.00	\$111,753.27	-\$378,363.40	-\$111,753.27
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS
QUERETARO


Estado Analítico del Activo
 Del 01/ene/2018 al 31/dic/2018

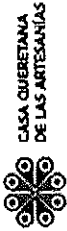
Fecha y hora de impresión: 18/ene/2019 02:01 p.m.

Usu: supervisor
 Rep: rptEstadoAnaliticoDeActivosYPasivos_R

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del periodo 2	Abonos del periodo 3	Saldo Final 4(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
----------	--------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------	-----------------------------------

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

 M. en A. P. KARINA TREJO ACUÑA DIRECTORA GENERAL	 C.P. TERESITA CARMEN PINA CORONEL CONTADORA
--	---



CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 01/ene/2018 Al 31/dic/2018
 (Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal Corto Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal Largo Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Otros Pasivos	Peso	México	\$614,477.00	\$447,167.17
Total Deuda y Otros Pasivos	Peso	México	\$614,477.00	\$447,167.17

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

M. en A. P. KARINA TREJO ACUÑA
 DIRECTORA GENERAL

C.P. TERESITA CARMEN PIÑA CORONEL
 CONTADORA

CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS

RELACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS

A.9

Con el propósito de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en seguida, se presenta la relación de bienes muebles al 31 de Diciembre del 2018 que componen el patrimonio del presente organismo:

(Pesos)

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
519010001	ACONDICIONADOR DE LINEA LAN-11 NUMERO DE SERIE 1634	\$ 800.00
519010002	ACONDICIONADOR DE LINEA LAN-11 NUMERO DE SERIE 1635	\$ 800.00
515010001	APARATO TELEFONICO	\$ 40.00
511010001	ARCHIVERO 4 CAJONES OFICIO COLOR ALMENDRA -G	\$ 500.00
511010002	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS DE MADERA Y METAL C/CHAPA	\$ 500.00
511010003	ARCHIVERO DE DOS GAVETAS 1.07* .47 C/CAJA FUERTE GRIS -B	\$ 500.00
511010004	ARCHIVERO MADERA 4 CAJONES	\$ 500.00
511010005	ARCHIVERO VERTICAL METALICO DE 4 GAVETAS -E	\$ 500.00
511010006	ARCHIVERO VERTICAL METALICO DE 4 GAVETAS -C	\$ 500.00
511010007	ARCHIVERO VERTICAL METALICO DE 4 GAVETAS -A	\$ 500.00
511010008	ARCHIVERO VERTICAL METALICO DE 4 GAVETAS	\$ 500.00
511010009	ARCHIVERO VERTICAL METALICO DE 4 GAVETAS	\$ 500.00
511010010	ARCHIVERO VERTICAL METALICO DE 4 GAVETAS	\$ 500.00
511010011	ARCHIVERO VERTICAL METALICO DE 4 GAVETAS	\$ 500.00
511010012	ARCHIVERO VERTICAL METALICO DE 4 GAVETAS	\$ 500.00
512010001	ARMARIO JUGUETERO HIERRO FORJADO	\$ 300.00
512010002	ARMARIO JUGUETERO HIERRO FORJADO	\$ 300.00
541010001	AUTOMOVIL MARCA NISSAN MODELO 2007, TSURU GSII T/M A/A, COLOR BLANCO POLAR	\$ 35,000.00
519010003	BASCULA CON PLATO ALC CAPACIDAD 3 KG.	\$ 150.00
519010004	BASCULA OKEN MOD. K-1 CAP. 120 KG	\$ 350.00
511010013	BOTIQUIN PRIMEROS AUXILIOS (C)	\$ 100.00
511010014	BUZON DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	\$ 150.00
511010015	BUZON DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	\$ 150.00
511010016	BUZON DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	\$ 150.00
512010003	CAJONERA 7 CAJONES ESTILO RUSTICO	\$ 600.00
519010005	CALCULADORA CANON P39-D	\$ 50.00
541010002	CAMIONETA TIPO PICK-UP MARCA FORD COLOR BLANCO MODELO 2002	\$ 30,000.00
542010001	CAMPER PANORAMICO PARA FORD F-250	\$ 1,500.00
512010004	CARRETA ARTESANAL MADERA CON HERRERIA	\$ 5,000.00
512010005	CARRETA ARTESANAL MADERA CON HERRERIA	\$ 5,000.00
512010006	CARRETA ARTESANAL MADERA CON HERRERIA	\$ 5,000.00
512010007	CARRETA ARTESANAL MADERA CON HERRERIA	\$ 5,000.00

CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS

512010008	CARRETA ARTESANAL MADERA CON HERRERIA	\$	5,000.00
512010009	CARRETA ARTESANAL MADERA CON HERRERIA	\$	5,000.00
512010010	CARRETA ARTESANAL MADERA CON HERRERIA	\$	5,000.00
512010011	CARRETA ARTESANAL MADERA CON HERRERIA	\$	5,000.00
512010012	CARRETA ARTESANAL MADERA CON HERRERIA	\$	5,000.00
512010013	CARRETA ARTESANAL MADERA CON HERRERIA	\$	5,000.00
512010014	CARRETA ARTESANAL MADERA CON HERRERIA	\$	5,000.00
512010015	CARRETA ARTESANAL MADERA CON HERRERIA	\$	5,000.00
512010016	CARRETA ARTESANAL MADERA CON HERRERIA	\$	5,000.00
512010017	CARRETA ARTESANAL MADERA CON HERRERIA	\$	5,000.00
512010018	CARRETA ARTESANAL MADERA CON HERRERIA	\$	5,000.00
512010019	CARRETA ARTESANAL MADERA CON HERRERIA	\$	5,000.00
512010020	CARRETA ARTESANAL MADERA CON HERRERIA	\$	5,000.00
512010021	CARRETA ARTESANAL MADERA CON HERRERIA	\$	5,000.00
512010022	CARRETA ARTESANAL MADERA CON HERRERIA	\$	5,000.00
512010023	CARRETA ARTESANAL MADERA CON HERRERIA	\$	5,000.00
512010024	CARRETA ARTESANAL MADERA CON HERRERIA	\$	5,000.00
512010025	CARRETA ARTESANAL MADERA CON HERRERIA	\$	5,000.00
512010026	CARRETA ARTESANAL MADERA CON HERRERIA	\$	5,000.00
512010027	CARRETA ARTESANAL MADERA CON HERRERIA	\$	5,000.00
512010028	CARRETA ARTESANAL MADERA CON HERRERIA	\$	5,000.00
512010029	CARRETA ARTESANAL MADERA CON HERRERIA	\$	5,000.00
512010030	CARRETA ARTESANAL MADERA CON HERRERIA	\$	5,000.00
512010031	CARRETA ARTESANAL MADERA CON HERRERIA	\$	5,000.00
512010032	CARRETA ARTESANAL MADERA CON HERRERIA	\$	5,000.00
512010033	CARRETA ARTESANAL MADERA CON HERRERIA	\$	5,000.00
512010034	CARRETA ARTESANAL MADERA CON HERRERIA	\$	5,000.00
512010035	CARRETA ARTESANAL MADERA CON HERRERIA	\$	5,000.00
512010036	CARRETA ARTESANAL MADERA CON HERRERIA	\$	5,000.00
512010037	CARRETA ARTESANAL MADERA CON HERRERIA	\$	5,000.00
512010038	CARRETA ARTESANAL MADERA CON HERRERIA	\$	5,000.00
512010039	CARRETA ARTESANAL MADERA CON HERRERIA	\$	5,000.00
512010040	CARRETA ARTESANAL MADERA CON HERRERIA	\$	5,000.00
512010041	CARRETA ARTESANAL MADERA CON HERRERIA	\$	5,000.00
512010042	CARRETA ARTESANAL MADERA CON HERRERIA	\$	5,000.00
512010043	CARRETA ARTESANAL MADERA CON HERRERIA	\$	5,000.00
512010044	CARRETA ARTESANAL MADERA CON HERRERIA	\$	5,000.00
515010002	CENTRAL TELEFONICA 3 X 8 NS SDASM037204 INCLUYE KX-17730 NS BBSC145954	\$	1,500.00
511010017	CESTO DE MADERA CON MOLDURAS CROMADAS	\$	50.00
511010018	CESTO PARA BASURA PLASTICO COLOR AZUL	\$	20.00

CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS

512010045	COMODA DE 3 CAJONES	\$	600.00
515010003	COMPUTADORA DE ESCRITORIO ACER AX3950-SD32B	\$	3,400.00
515010004	COMPUTADORA DE ESCRITORIO ACER AX3950-SD32B	\$	3,400.00
515010005	COMPUTADORA DE ESCRITORIO ACER AX3950-SD32B	\$	3,400.00
515010006	COMPUTADORA DELL INSPIRON 560S NO. DE SERIE 4YJXXQ1	\$	3,000.00
515010007	COMPUTADORA DELL INSPIRON 560S NO. DE SERIE 4ZMSXQ1	\$	3,000.00
515010008	COMPUTADORA DELL INSPIRON 560S NO. DE SERIE 4ZPTXQ1	\$	3,000.00
515010009	COMPUTADORA HP ELITE 8200 MT.LK590LT N.S. MXL1190K9V	\$	4,000.00
512010046	COSTADO EN "L" CON MAMPARA TAPIZADA Y CUBIERTA DE TRANSACCION	\$	3,000.00
519010006	DEVANADORA MANUAL	\$	250.00
519010007	DIABLO NUM. 10 VERDE (C)	\$	100.00
519010008	ENMICADORA MINILAM LM-252	\$	350.00
519010009	ESCALERA MULTIPOSICIONES 4.90 MTS S/CHAROLAS	\$	600.00
511010019	ESCRITORIO EN "L" RADIAL ORGANICA C/LATERAL	\$	1,500.00
511010020	ESCRITORIO EN L EN FORMA DE RADIAL ORGANICA Y CON LATERAL ORGANICA	\$	3,000.00
511010021	ESCRITORIO SEMI-EJECUTIVO 1.40*.70 I CAJON CAOBA CAFE	\$	300.00
511010022	ESCRITORIO, PUENTE, CREDENZA, PORTATECLADO Y CAJONERA	\$	2,000.00
511010023	ESQUINERO MADERA 4 ENTREPAÑOS	\$	200.00
511010024	EXHIBIDOR DE HERRAJE CON ENTREPAÑOS DE MADERA	\$	500.00
511010025	EXHIBIDOR DE HERRAJE CON ENTREPAÑOS DE MADERA	\$	500.00
511010026	EXHIBIDOR DE MADERA (T)	\$	100.00
511010027	EXHIBIDOR DE MADERA (T)	\$	100.00
511010028	EXHIBIDOR DE MADERA (T)	\$	100.00
511010029	EXHIBIDOR DE RATAN CUATRO ENTREPAÑOS	\$	300.00
511010030	EXHIBIDOR DE RATAN CUATRO ENTREPAÑOS	\$	300.00
511010031	EXHIBIDOR DE RATAN TIPO JUGUETERO	\$	150.00
511010032	EXHIBIDOR EN FORMA RECTANGULAR CON BASE, 2 COSTADOS MED. .40X.60X.40	\$	900.00
511010033	EXHIBIDOR EN FORMA RECTANGULAR CON BASE, 2 COSTADOS MED. .40X.60X.40	\$	900.00
511010034	EXHIBIDOR EN FORMA RECTANGULAR CON BASE, 2 COSTADOS MED. .40X.60X.40	\$	900.00
511010035	EXHIBIDOR EN FORMA RECTANGULAR CON BASE, 2 COSTADOS MED. .40X.60X.40	\$	900.00
511010036	EXHIBIDOR EN FORMA RECTANGULAR CON BASE, 2 COSTADOS MED. .50X.50X.50	\$	900.00
511010037	EXHIBIDOR EN FORMA RECTANGULAR CON BASE, 2 COSTADOS MED. .50X.50X.50	\$	900.00
511010038	EXHIBIDOR EN FORMA RECTANGULAR CON BASE, 2 COSTADOS MED. .50X.50X.50	\$	900.00
511010039	EXHIBIDOR EN FORMA RECTANGULAR CON BASE, 2 COSTADOS MED. .50X.50X.50	\$	900.00
511010040	EXHIBIDOR EN FORMA RECTANGULAR CON BASE, 2 COSTADOS MED. .60X.60X.80	\$	900.00
511010041	EXHIBIDOR EN FORMA RECTANGULAR CON BASE, 2 COSTADOS MED. .60X.60X.80	\$	900.00
511010042	EXHIBIDOR EN FORMA RECTANGULAR CON BASE, 2 COSTADOS MED. .60X.60X.80	\$	900.00
511010043	EXHIBIDOR EN FORMA RECTANGULAR CON BASE, 2 COSTADOS MED. .60X.60X.80	\$	900.00
511010044	EXHIBIDOR HERRERIA CON MADERA PARA CERAMICA	\$	700.00
515010010	EXHIBIDOR HERRERIA CON ENTREPAÑOS VIDRIO	\$	1,500.00
	FAX SHARP	\$	200.00

CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS

515010011	IMPRESORA EPSON TM-U220D MOD. M188D NO. SERIE P3QF216641	\$	1,500.00
515010012	IMPRESORA EPSON TM-U220D MOD. M188D NO. SERIE P3QF216667	\$	1,500.00
515010013	IMPRESORA HP DESKJET P1102w	\$	150.00
515010014	IMPRESORA HP LASER JET 1020 15 PPM	\$	500.00
515010015	IMPRESORA HP LASER JET P1006	\$	500.00
515010016	IMPRESORA MARCA CANNON MODELO IMAGE RUNNER 1025 N	\$	1,500.00
515010017	IPAD APPLE 4 16 GB COLOR BLANCO	\$	2,000.00
511010045	JUGUETERO HERRERIA CON ENTREPAÑOS DE VIDRIO	\$	1,200.00
515010018	LECTOR OPTICO MOD IT3800 W-41-08713	\$	600.00
515010019	LECTOR OPTICO MOD IT3800 W-41-08766	\$	600.00
511010046	LIBRERO DE MADERA CON 6 CAJONES	\$	300.00
515010035	LICENCIA TRES USUARIOS CONTPAQI PUNTO DE VENTA 130621-98-0152	\$	2,000.00
515010036	LICENCIA UN USUARIO ADMINPAQ 130621-98-0151	\$	2,000.00
511010047	LOCKER CON 4 COMPARTIMIENTOS (C)	\$	250.00
511010048	LOCKER CON 4 COMPARTIMIENTOS (C)	\$	250.00
512010047	MAMPARA (P)	\$	200.00
512010048	MAMPARA (P)	\$	200.00
512010049	MAMPARA (P)	\$	200.00
512010050	MAMPARA (P)	\$	200.00
519010010	MAQUINA DE ESCRIBIR OLYMPIA BLANCO Y NEGRO	\$	250.00
511010049	MESA BASE PARA DEVANADORA	\$	250.00
511010050	MESA DE MAQUINA DE ESCRIBIR .79*.59 DE MADERA CAFE	\$	150.00
511010051	MESA LATERAL PARA SALA DE ESPERA	\$	350.00
511010052	MESA PARA IMPRESORA .60*.80	\$	150.00
511010053	MESA REDONDA ALAMBRO CON BASE DE MADERA	\$	500.00
511010054	MESA REDONDA ALAMBRO CON BASE DE MADERA	\$	500.00
511010055	MESA REDONDA ALAMBRO CON BASE DE MADERA 1.24 M.D.	\$	500.00
511010056	MESA REDONDA CHICA ALAMBRO Y MADERA	\$	400.00
511010057	MESA REDONDA HERRERIA CON BASE DE MADERA	\$	120.00
511010058	MODULAR DE OFICINA (CUBIERTAS, ESQUINAS, PORTA TECLADOS, PEDESTAL, COSTADOS, APOYO EN T, KIT DE HERRAJES)	\$	3,200.00
511010059	MODULAR DE OFICINA (ESCRITORIO, CUBIERTA, PEDESTAL, KIT DE HERRAJES, PORTA TECLADO, GABINETES, CREDEENZA, MAMPARAS)	\$	7,000.00
511010060	MODULAR DE OFICINA (ESCRITORIO, CUBIERTAS, ESQUINA, PORTA TECLADO, PEDESTAL, COSTADO, KIT DE HERRAJES)	\$	1,800.00
515010020	MONITOR 307K300562 ESPAC VGAC C-HUESO	\$	500.00
515010021	MONITOR 307K300562 ESPAC VGAC C-HUESO	\$	500.00
515010022	MONITOR 307K300562 ESPAC VGAC C-HUESO	\$	500.00
515010023	MONITOR 307K300562 ESPAC VGAC C-HUESO	\$	500.00
515010024	MOUSE MICROSOFT BASIC	\$	20.00
511010061	MUEBLE BASE TIPO MESA	\$	800.00
511010062	MUEBLE BASE TIPO MESA	\$	800.00

CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS

511010063	MUEBLE CON BASE Y ENTREPANOS	\$	1,100.00
511010064	MUEBLE CON BASE Y ENTREPANOS	\$	1,100.00
511010065	MUEBLE CON BASE Y ENTREPANOS	\$	800.00
511010066	MUEBLE CON BASE Y ENTREPANOS	\$	800.00
511010067	MUEBLE CON BASE Y ENTREPANOS	\$	800.00
511010068	MUEBLE CON BASE Y ENTREPANOS	\$	800.00
511010069	MUEBLE CON BASE Y ENTREPANOS	\$	800.00
511010070	MUEBLE CON BASE Y ENTREPANOS	\$	800.00
511010071	MUEBLE CON BASE Y ENTREPANOS	\$	1,100.00
511010072	MUEBLE CON BASE Y ENTREPANOS	\$	1,100.00
511010073	MUEBLE CON BASE Y ENTREPANOS	\$	1,100.00
511010074	MUEBLE DE TRABAJO TIPO MOSTRADOR MED. 1.60X.60X1.00	\$	2,500.00
511010075	MUEBLE DE TRABAJO TIPO MOSTRADOR MED. 1.60X.60X1.00	\$	2,500.00
511010076	MUEBLE DOBLE CON BASE Y ENTREPANOS Y CAJONERAS	\$	2,500.00
511010077	MUEBLE DOBLE CON BASE Y ENTREPANOS Y DIVISIONES ENTRE MUEBLES	\$	2,500.00
511010078	MUEBLE LATERAL TIPO CREDENZA Y ENTREPANO CON 4 DIVISIONES MED. .80X.40X.80	\$	900.00
511010079	MUEBLE TIPO EXHIBIDOR DE 2.58MX1.23MX.40M CON TRES TUBOS CROMADOS	\$	1,000.00
511010080	MUEBLE TIPO EXHIBIDOR DE 2.58MX1.23MX.40M CON TRES TUBOS CROMADOS	\$	1,000.00
511010081	MUEBLE TIPO EXHIBIDOR DE 2.58MX1.23MX.40M CON TRES TUBOS CROMADOS	\$	1,000.00
511010082	MUEBLE TIPO EXHIBIDOR DE 2.58MX1.23MX.40M CON TRES TUBOS CROMADOS	\$	1,000.00
511010083	MUEBLE TIPO EXHIBIDOR DE 2.58MX1.23MX.40M CON TRES TUBOS CROMADOS	\$	1,000.00
511010084	MUEBLE TIPO EXHIBIDOR DE 2.72MX2.43MX.30M CON TRES TUBOS CROMADOS	\$	1,600.00
511010085	MUEBLE TIPO MOSTRADOR EN "L"	\$	500.00
511010086	MUEBLE TIPO MOSTRADOR EN "L"	\$	400.00
511010087	MUEBLE VERTICAL TIPO EXHIBIDOR MED. 1.00X.90X.35 DOS ENTREPANOS FIJOS	\$	2,500.00
511010088	MUEBLE VERTICAL TIPO EXHIBIDOR MED. 1.00X.90X.35 EXHIBIPANEL PERFORADO	\$	3,000.00
511010089	MUEBLE VERTICAL TIPO EXHIBIDOR MED. 1.00X.90X.35 EXHIBIPANEL PERFORADO	\$	3,000.00
519010011	NOBREAK C/REGULADOR MICRO SR INET 800 va NO. DE SERIE E06F12810	\$	200.00
511010090	NUEVE ESTANTE METALICO CON SEIS ENTREPANOS CADA UNO	\$	900.00
515010025	PAQ. CELERON 1.8 C.C.40GB MEM 256 MB C/PROCESADOR CELERON INTEL 1.8 GHZ LABEL MATRIX V 7.0 INTERNACIONAL S.C. N.S. BG21170710 SISTEMA ASPEL CAJA WINDOWS VERSION 10 N.S. JACAN-017152 CD WRITER 52X24X52 N.S. AWA04462	\$	300.00
515010026	PAQ. CELERON 1.8 C.C.40GB MEM 256 MB C/PROCESADOR CELERON INTEL 1.8 GHZ SISTEMA ASPEL CAJA WINDOWS VERSION 10. NS JACAN-017152 C.A.	\$	300.00
519010012	RELOJ CHECADOR DE HUELLA DIGITAL RS232/RS485-RJ45	\$	2,300.00
511010091	SILLA DE TRABAJO CON AJUSTE DE ALTURA, SIN BRAZOS	\$	400.00
511010092	SILLA DE TRABAJO ELEVACION NEUMATICA	\$	400.00
511010093	SILLA DE TRABAJO OPERATIVA	\$	250.00
511010094	SILLA DE TRABAJO OPERATIVA	\$	250.00
511010095	SILLA DE TRABAJO OPERATIVA	\$	250.00
511010096	SILLA PARA VISITANTE CON BRAZOS	\$	200.00

CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS

511010097	SILLA PARA VISITANTE CON BRAZOS	\$	200.00
511010098	SILLA TIPO CAJERA	\$	200.00
511010099	SILLA VISITANTE	\$	150.00
511010100	SILLA VISITANTE	\$	150.00
511010101	SILLON EJECUTIVO RESPALDO ALTO	\$	300.00
511010102	SILLON GIRATORIO NEGRO	\$	250.00
515010027	TARIETA TRES LINEAS 8 EXTENSIONES HIBRIDAS NUM. SERIE 9CBVA006420	\$	500.00
515010028	TELEFONO UNILINEA SENCILLO N.S. 3JCAB034980	\$	40.00
511010103	VITRINA 2* 92 M. CAFE CON CHAPÁ	\$	2,800.00
511010104	VITRINA CON ENTREPAÑO BASE Y ENTREPAÑO MEDIO MED. 1.80X.60X1.00	\$	2,000.00
511010105	VITRINA LATON CHICA PARA EXHIBIDOR	\$	150.00
511010106	VITRINA MADERA 2.27*2 M. C/2 ENTREPAÑOS 8 PUERTAS	\$	700.00
511010107	VITRINA MADERA TIPO RUSTICO	\$	800.00
519010013	ALARMA PARA CAMIONETA HILUX	\$	3,879.31
519010014	BAFLE DE 15" AUDIOBAHN AMPLIFICADO PAS-15AER USB SD ECUALIZADOR	\$	2,801.72
541010003	CAMIONETA TOYOTA HILUX DOBLE CABINA SR MOD. 2014 SERIE MR0EX32G8E0258434	\$	256,461.21
511010108	PUNTO DE VENTA DE MADERA DE PINO 60*30*200 CMS BASE MDF 12 MM	\$	8,950.00
519010015	TRITURADORA SWINGLINE EX22-08	\$	3,447.41
515010029	ACER 23" TOUCH ALL IN ONE INTEL CORE I3 4160T		10,343.97
511010109	EXHIBIDOR DE ARTESANIAS DE 1.1X1.1X1.6 CON VINIL		6,000.00
511010110	EXHIBIDOR DE ARTESANIAS DE 1.1X1.1X1.6 CON VINIL		6,000.00
511010111	EXHIBIDOR DE ARTESANIAS DE 1.1X1.1X1.6 CON VINIL		6,000.00
511010112	EXHIBIDOR DE ARTESANIAS DE 1.1X1.1X1.6 CON VINIL		6,000.00
515010030	COMPUTADORA DE ESCRITORIO HP PRODESK 600-G2 Y MONITOR		15,168.98
515010031	COMPUTADORA DE ESCRITORIO HP PRODESK 600-G2 Y MONITOR		15,168.98
515010032	NOTEBOOK HP PROBOOK 440 - G3		15,573.28
515010033	TELEFONO		3,016.38
519010016	CIRCUITO CERRADO		18,216.52
515010034	TELÉFONO		4,025.00
541010004	AUTOMÓVIL MARCA NISSAN MODELO 2018, VERSA DRIVE MT,COLOR BLANCO, MOTOR HR16777248P		147,672.41
515010035	BIENES INFORMATICOS TIENDAS AEROPUERTO Y TEQUISQUIAPAN		214,171.67
515010036	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA		215,994.05
541010005	AUTOMÓVIL MARCA NISSAN MODELO 2019, VERSA SENSE TM 2019		179,051.72
	GRAN TOTAL	\$	1,556,032.51



M. en A.P. KARINA TREJO ACUÑA
DIRECTOR GENERAL



C.P. TERESITA CARMEN PIÑA CORONEL
CONTADOR

NO APLICA

Casa Queretana de las Artesanías		
Relación de cuentas bancarias productivas específicas		
Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
Las cuentas que se tienen no corresponden a recursos Federales		


M. en A.P. KARINA TREJO ACUNA
DIRECTOR GENERAL


C.P. TERESITA CARMEN PIÑA CORONEL
CONTADOR

Esquemas Bursátiles
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

ENTE: Casa Queretana de las Artesanías

Denominación del Esquema	Sector del Emisor	Emisor	Por Tipo de Valor		Totales
			Acciones	Bonos	
[Empty table area]					


M. en A.P. Karina Trejo Acuña
Directora General


C.P. Teresita Cármen Pifa Coronel
Contador

Coberturas Financieras
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Casa Queretana de las Artesanías

ENTE:

Tipo de Cobertura	Concepto	Riesgo a Cubrir

M. en A.P. Karina Trejo Acuña
Directora General


C.P. Teresita Capmen Pina Coronel
Contador

CASA QUERETANA DE LAS ARTESANIAS
Participación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro en el Patrimonio del Ente Público.
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(PESOS)

Concepto	Estatal
Participación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro en el Patrimonio del Ente Público.	100%



M. en A. P. KARINA TREJO ACUÑA
DIRECTORA GENERAL

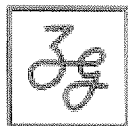


C.P. TERESITA CARMEN PIÑA CORONEL
CONTADORA

**CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS
(CQA)**

Auditoría al 31 de diciembre de 2018
Dictamen de Cumplimiento de la Ley de Disciplina
Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

21 de enero de 2019



®

Zárte García Paz & Asoc., S.A. de C.V.

Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

Santiago de Querétaro, Querétaro,
a 21 de enero de 2019.
Oficio No. ZGP/2101/08/19

M. en A.P. Karina Trejo Acuña
Directora General de la Casa
Queretana de las Artesanías
Presente.

En cumplimiento a la cláusula cuarta del Contrato de Prestación de Servicios s/n de fecha 29 de agosto de 2018 y los Términos de Referencia emitidos por la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, hacemos entrega del "Dictamen de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios" de la entidad denominada **Casa Queretana de las Artesanías (CQA)**, referente a la auditoría de estados financieros y presupuestales con cifras al 31 de diciembre de 2018, el cual incluye el holograma ZGP 3723.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi consideración más atenta y distinguida.



ATENTAMENTE
Zárte García Paz y Asociados S.A. de
C.V.

C.P.C. y C.C.A.G. José Manuel Zárte Paz
Socio Director y Representante Legal

Ccp.- C.P. Miguel Ángel Muñoz Cázares- Director de Prevención y Evaluación de la Secretaría de la
Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro

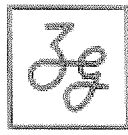
JMZP/CQSC/rm*

CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS (CQA)

Dictamen de Cumplimiento de la Ley de Disciplina
Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

ÍNDICE

Contenido	Página	Pestaña
Carta de Presentación	1	
Índice	2	
a) Opinión Independiente	3	
b) Estado de Situación Financiera Detallado		
c) Informe Analítico de la Deuda Publica y Otros Pasivos		
d) Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento		
e) Balance Presupuestario		
f) Estado Analítico de Ingresos Detallado		
g) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación por Objeto de Gasto)		
h) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación Administrativa)		
i) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación Funcional)		
j) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación de Servicios Personales por Categoría)		
k) Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.		



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE CONFORME LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

AL H. CONSEJO GENERAL DE LA CASA QUERATANA DE LAS ARTESANÍAS

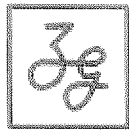
Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS** (la entidad), correspondientes al ejercicio financiero presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, que comprenden el Estado de Situación Financiera Detallado; el informe analítico de la deuda pública y otros pasivos; el informe analítico de obligaciones diferentes de financiamiento; el balance presupuestario; el estado analítico de ingresos detallado; el estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado (clasificación por objeto de gasto); el estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado (clasificación administrativa); estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado (clasificación funcional); estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado (clasificación de servicios personales por categoría) y la guía de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental **CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y en los criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, estos últimos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental, en las Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos, en las Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos, en las Reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, los Parámetros de Estimación de Vida Útil y demás normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental, en las Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos, en las Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos, en las Reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, los Parámetros de Estimación de Vida Útil y demás normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 21 de enero de 2019, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental, en las Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos, en las Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos, en las Reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil, en los criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace



referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, además del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

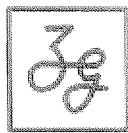
Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.



Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.

Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

C.P.C. y C.C.A.G. José Manuel Zárate Paz
Socio Director y Representante Legal

Santiago de Querétaro, Querétaro a 21 de enero de 2019.

JMZP/cggc/mh*

CASA QUERETANA DE LAS ARTESANIAS (a)
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de Diciembre de 2018 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	2018 (d)	31 de diciembre de 2017 (e)	Concepto (c)	2018 (d)	31 de diciembre de 2017 (e)
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	14,233,246	2,338,613	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	322,743	457,380
a1) Efectivo	11,000	12,000	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0	0
a2) Bancos/Tesorería	14,153,702	1,126,613	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	260,454	306,000
a3) Bancos/Depositos y Otros	0	0	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	68,544	1,200,000	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
a5) Fondos con Afectación Específica	0	0	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0	0
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0	0
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	62,289	151,380
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	345,361	209,072	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	289,048	84,573	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0	0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	56,313	124,498	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0	0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0	0	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0	0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0	0	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0	0	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0	0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0	0	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	1,924,127	1,634,109	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0	0
d1) Inventario de Mercancías para Venta	1,562,422	1,224,011	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0	0	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	29,897	19,024	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	331,808	391,074	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0	0
d5) Bienes en Tránsito	0	0	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
e. Almacenes	0	0	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0	0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0	0
f1) Estimaciones para Cuentas Incoobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0	0	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0	10,850	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0	0
g1) Valores en Garantía	0	10,850	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	124,424	157,097
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0	h1) Ingresos por Clasificar	0	0
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0	0	h2) Recaudación por Participar	0	0
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0	0	h3) Otros Pasivos Circulantes	124,424	157,097
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	16,502,734	4,192,643	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	447,167	614,477
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
d. Bienes Muebles	1,556,033	946,815	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
e. Activos Intangibles	0	0	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-378,363	-266,810	f. Provisiones a Largo Plazo	0	0
g. Activos Diferidos	0	0	IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)	0	0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)	447,167	614,477
i. Otros Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	1,177,669	680,205	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	5,581,667	5,986,629
I. Total del Activo (I = IA + IB)	17,680,404	4,872,848	a. Aportaciones	5,581,667	5,986,629
			b. Donaciones de Capital	0	0
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	11,651,569	-1,726,259
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	12,974,865	-339,690
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	-1,741,305	-1,786,458
			c. Reservas	418,090	418,090
			d. Reservas	0	0
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0	0
			a. Resultado por Posición Monetaria	0	0
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	17,233,236	4,258,371
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	17,680,403	4,872,846

M. en A. P. KARINA TREJO ACUÑA
DIRECTORA GENERAL

C.P. TERESITA CARMEN PIÑA CORONEL
CONTADORA

CASA QUERETANA DE LAS ARTESANIAS (a)							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)							
(PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2017 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0	0	0	0	0	0	0
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0	0	0	0	0	0	0
a1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
a2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
a3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0	0	0	0	0	0	0
b1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
b2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
b3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
2. Otros Pasivos	614,477		167,130		447,167		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	614,477	0	167,130	0	447,167	0	0
4. Deuda Contingente 1 (informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Deuda Contingente 1	0				0		
B. Deuda Contingente 2	0				0		
C. Deuda Contingente XX	0				0		
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0				0		
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0				0		
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0				0		

1. Se refiere a cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2. Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0	0	0	0	0
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

M. en A. P. KARINA TREJO ACUÑA
DIRECTORA GENERAL

C.P. TERESITA CARMEN PIÑA CORONEL
CONTADORA

CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS (a)

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)

(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	Plazo pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión	Monto pagado de la inversión al XX de XXXX de 20XX	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXX de 20XX	Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXX de 20XX
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l)	(m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) APP 1										0
b) APP 2										0
c) APP 3										0
d) APP XX										0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) Otro Instrumento 1										0
b) Otro Instrumento 2										0
c) Otro Instrumento 3										0
d) Otro Instrumento XX										0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

M. en A. P. KARINA TREJO ACUÑA
DIRECTORA GENERAL

C.P. TERESITA CARMEN PIÑA CORONEL
CONTADORA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado
 Clasificación de Servicios Personales por Categoría
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
 (Pesos)

Ente: Casa Queretana de las Artesanías

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)						
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	5,089,656	-129,956	4,959,700	4,462,933	4,462,933	496,768
B. Magisterio	5,089,656	-129,956	4,959,700	4,462,933	4,462,933	496,768
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo						0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						0
D. Seguridad Pública						0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						0
e2) Nombre del Programa o Ley 2						0
F. Sentencias laborales definitivas						0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)						
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0	0	0	0	0	0
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo						0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						0
D. Seguridad Pública						0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						0
e2) Nombre del Programa o Ley 2						0
F. Sentencias laborales definitivas						0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	5,089,656	-129,956	4,959,700	4,462,933	4,462,933	496,768

M. en A. P. KARINA TREJO ACUÑA
 DIRECTORA GENERAL

C. P. TERESITA CARMEN PIÑA CORONEL
 CONTADORA

Guía de Cumplimiento de la Ley Orgánica de las Entidades Federativas y Municipales del 14 de enero al 31 de diciembre de 2018

Indicadores de Observancia (c)	SI	Implementación	Mecanismos de Verificación (d)	NO	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Retenido		Fundamento (h)	Comentarios (i)
						Monto o valor (f)	UD's (g) (porcentaje)		
INDICADORES PRESUPUESTARIOS									
INDICADORES CUANTITATIVOS									
1. Balance Presupuestario Sostenible (1)	SI	Inicio de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			9,973,271	pesos	Art. 5 y 19 de la LDF	
a. Proyectado	SI					9,973,271	pesos	Art. 5 y 19 de la LDF	
b. Aprobado	SI					23,235,122	pesos	Art. 5 y 19 de la LDF	
2. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (2)	SI	Indicativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			9,973,271	pesos	Art. 5 y 19 de la LDF	
a. Proyectado	SI					9,973,271	pesos	Art. 5 y 19 de la LDF	
b. Aprobado	SI					10,253,904	pesos	Art. 5 y 19 de la LDF	
3. Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (3)	N/A	Indicativa de Ley de Ingresos	Cuenta Pública / Formato 4 LDF				pesos	Art. 5 y 19 de la LDF	
a. Proyectado	SI						pesos	Art. 5 y 19 de la LDF	
b. Aprobado	SI						pesos	Art. 5 y 19 de la LDF	
4. Recursos destinados a la atención de desastres naturales (4)	NA	Reporte Trim. Formato 6 a)	Cuenta Pública / Formato 6 a)				pesos	Art. 9 de la LDF	
a. Asignación al ejercicio para desastres naturales (4a)							pesos	Art. 9 de la LDF	
b. Autorización de recursos aprobados por el FONDEN							pesos	Art. 9 de la LDF	
c. Autorización de recursos aprobados por el FONDEN							pesos	Art. 9 de la LDF	
5. Techo para servicios personales (5)	SI	Reporte Trim. Formato 6 d)	Cuenta Pública / Formato 6 d)			5,089,656	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	SI					4,465,913	pesos	Art. 13 fracs. V, X, XI, XII de la LDF	
b. Aprobado	SI						pesos	Art. 13 fracs. V, X, XI, XII de la LDF	
6. Provisiones de gasto para compromisos de pago devinidos de APPS (6)	N/A	Presupuesto de Egresos	Cuenta Pública / Formato 6 a)				pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos							pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b. Aprobado							pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
7. Techo de ALERPS para el ejercicio fiscal (7)							pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos							pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b. Aprobado							pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
8. INDIADORES CUANTITATIVOS									
1. Indicativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos									
a. Obligaciones, prestaciones y gastos para el ejercicio fiscal (1a)									
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (1b)									
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para mitigarlos (1c)									
d. Reservas de ejercicios anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (1d)									
e. Estado actual de las acciones de sus trabajadores (1e)									
2. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo									
a. Razones excepcionales que justifiquen el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (2a)									
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (2b)									
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (2c)									
d. Reportes trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (2d)									
3. Servicios Personales									
a. Remuneraciones de los servidores públicos (3a)									
b. Provisiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (3b)									
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO									
1. Ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición									
a. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (1a)									
b. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (1b)									
c. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (1c)									
d. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (1d)									
2. Ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición									
a. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (2a)									
b. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (2b)									
c. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (2c)									
d. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (2d)									
3. Ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición									
a. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (3a)									
b. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (3b)									
c. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (3c)									
d. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (3d)									
4. Ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición									
a. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (4a)									
b. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (4b)									
c. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (4c)									
d. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (4d)									
5. Ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición									
a. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (5a)									
b. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (5b)									
c. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (5c)									
d. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (5d)									
6. Ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición									
a. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (6a)									
b. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (6b)									
c. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (6c)									
d. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (6d)									
7. Ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición									
a. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (7a)									
b. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (7b)									
c. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (7c)									
d. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (7d)									
8. Ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición									
a. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (8a)									
b. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (8b)									
c. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (8c)									
d. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (8d)									
9. Ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición									
a. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (9a)									
b. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (9b)									
c. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (9c)									
d. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (9d)									
10. Ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición									
a. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (10a)									
b. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (10b)									
c. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (10c)									
d. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (10d)									
11. Ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición									
a. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (11a)									
b. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (11b)									
c. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (11c)									
d. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (11d)									
12. Ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición									
a. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (12a)									
b. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (12b)									
c. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (12c)									
d. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (12d)									
13. Ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición									
a. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (13a)									
b. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (13b)									
c. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (13c)									
d. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (13d)									
14. Ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición									
a. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (14a)									
b. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (14b)									
c. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (14c)									
d. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (14d)									
15. Ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición									
a. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (15a)									
b. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (15b)									
c. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (15c)									
d. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (15d)									
16. Ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición									
a. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (16a)									
b. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (16b)									
c. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (16c)									
d. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (16d)									
17. Ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición									
a. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (17a)									
b. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (17b)									
c. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (17c)									
d. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (17d)									
18. Ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición									
a. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (18a)									
b. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (18b)									
c. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (18c)									
d. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (18d)									
19. Ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición									
a. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (19a)									
b. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (19b)									
c. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (19c)									
d. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (19d)									
20. Ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición									
a. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (20a)									
b. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (20b)									
c. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (20c)									
d. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (20d)									
21. Ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición									
a. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (21a)									
b. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (21b)									
c. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (21c)									
d. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (21d)									
22. Ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición									
a. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (22a)									
b. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (22b)									
c. Monto de ingresos Excepcionales devinidos de Ingresos de Última Disposición (22c)									

CASA QUERETANA DE LAS ARTESANIAS (a)
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	9,973,271	23,235,122	23,235,122
A1. Ingresos de Libre Disposición	9,973,271	23,235,122	23,235,122
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	9,973,271	10,753,964	10,753,964
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	9,973,271	10,753,964	10,753,964
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		807,600	807,600
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		807,600	807,600
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0	13,288,758	13,288,758
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0	13,288,758	13,288,758
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0	12,481,158	12,481,158

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III - E)	0	12,481,158	12,481,158

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	9,973,271	23,235,122	23,235,122
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	9,973,271	10,753,964	10,753,964
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		807,600	807,600
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0	13,288,758	13,288,758
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0	13,288,758	13,288,758

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	0	0	0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	0	0	0



M. en A. P. KARINA TREJO ACUÑA
DIRECTORA GENERAL



C.P. TERESITA CARMEN PIÑA CORONEL
CONTADORA

CASA QUERETANA DE LAS ARTESANIAS (a)
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos			0			0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
C. Contribuciones de Mejoras			0			0
D. Derechos			0			0
E. Productos	35,000	0	35,000	95,140	95,140	60,140
F. Aprovechamientos			0			0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	4,487,931	0	4,487,931	4,432,174	4,432,174	-55,757
H. Participaciones	0	0	0	0	0	0
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)						
h1) Fondo General de Participaciones			0			0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0			0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0			0
h4) Fondo de Compensación			0			0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0			0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0			0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0			0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0			0
h9) Gasolinas y Diésel			0			0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0			0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0			0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0	0	0	0	0	0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0			0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0			0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0			0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0			0
i5) Otros Incentivos Económicos			0			0
J. Transferencias	5,450,340	0	5,450,340	5,422,807	5,422,807	-27,533
K. Convenios	0	13,285,000	13,285,000	13,285,000	13,285,000	13,285,000
k1) Otros Convenios y Subsidios	0	13,285,000	13,285,000	13,285,000	13,285,000	13,285,000
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0	0	0	0	0	0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0			0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0			0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	9,973,271	13,285,000	23,258,271	23,235,122	23,235,122	13,261,851
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0			0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0			0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0			0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0			0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0			0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0			0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0			0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0			0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0	0	0	0	0	0
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0			0
b2) Convenios de Descentralización			0			0
b3) Convenios de Reasignación			0			0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0			0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0			0
c2) Fondo Minero			0			0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0			0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0			0

CASA QUERETANA DE LAS ARTESANIAS (a)
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0	0	0	0	0	0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos			0			0
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	9,973,271	13,285,000	23,258,271	23,235,122	23,235,122	13,261,851
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0			0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0



M. en A. P. KARINA TREJO ACUÑA
DIRECTORA GENERAL



C.P. TERESITA CARMEN PIÑA CORONEL
CONTADORA

CASA QUERETANA DE LAS ARTESANIAS (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	9,973,271	15,129,335	25,102,606	10,753,964	10,753,964	14,348,642
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	5,089,656	-129,956	4,959,700	4,462,933	4,462,933	496,768
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,325,078	-179,952	2,146,026	1,939,142	1,939,142	206,885
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	11,000	0	11,000	10,415	10,415	585
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,068,801	22,907	1,091,708	1,091,708	1,091,708	0
a4) Seguridad Social	522,746	-8,596	514,160	462,236	462,236	51,924
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	688,902	93,462	782,364	735,657	735,657	46,706
a6) Previsiones	266,177	-166,957	100,220	0	0	100,220
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	206,952	107,271	314,223	223,775	223,775	90,448
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	2,326,686	1,330,117	3,656,803	3,516,441	3,516,441	140,362
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	142,746	3,373	146,119	111,999	111,999	34,120
b2) Alimentos y Utensilios	2,728	9,446	12,174	12,170	12,170	4
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2,021,061	1,300,000	3,321,061	3,240,246	3,240,246	80,815
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0			0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,060	0	1,060	149	149	911
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	72,391	17,298	89,689	86,506	86,506	3,183
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	70,000	0	70,000	55,170	55,170	14,830
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0			0
b9) Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	16,700	0	16,700	10,201	10,201	6,499
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	2,444,982	-34,979	2,410,104	2,091,255	2,091,255	318,849
c1) Servicios Básicos	209,450	-37,848	171,602	157,921	157,921	13,681
c2) Servicios de Arrendamiento	34,386	8,731	43,117	42,698	42,699	419
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,044,221	-114,842	929,379	712,230	712,230	217,149
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	131,281	42,133	173,414	160,241	160,241	13,173
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	341,137	-235,056	106,082	77,821	77,821	28,261
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	66,000	-18,628	47,372	40,875	40,875	6,297
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	36,767	105,958	142,725	124,649	124,649	18,076
c8) Servicios Oficiales	488,017	123,910	611,927	611,602	611,602	325
c9) Otros Servicios Generales	93,723	90,964	184,687	163,218	163,218	21,469
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	111,947	13,285,000	13,396,947	74,118	74,118	13,322,829
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0			0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0		0			0
d3) Subsidios y Subvenciones		13,285,000	13,285,000	0	0	13,285,000
d4) Ayudas Sociales	111,947	0	111,947	74,118	74,118	37,829
d5) Pensiones y Jubilaciones			0			0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0			0
d8) Donativos			0			0
d9) Transferencias al Exterior			0			0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	679,052	679,052	609,217	609,217	69,834
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0	500,000	500,000	430,166	430,166	69,834
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0			0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0			0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0	179,052	179,052	179,052	179,052	0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0			0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0			0
e7) Activos Biológicos			0			0
e8) Bienes Inmuebles			0			0
e9) Activos Intangibles			0			0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0			0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0			0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0			0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0			0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0			0
g3) Compra de Títulos y Valores			0			0
g4) Concesión de Préstamos			0			0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0			0
g6) Otras Inversiones Financieras			0			0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0			0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones			0			0
h2) Aportaciones			0			0
h3) Convenios			0			0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0			0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0			0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0			0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0			0
i5) Costo por Coberturas			0			0
i6) Apoyos Financieros			0			0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0			0

CASA QUERETANA DE LAS ARTESANIAS (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						
a4) Seguridad Social						
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
a6) Previsiones						
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
b2) Alimentos y Utensilios						
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos						
c2) Servicios de Arrendamiento						
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						
c8) Servicios Oficiales						
c9) Otros Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales						
d5) Pensiones y Jubilaciones						
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos						
d9) Transferencias al Exterior						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	0	0	0	0	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración						
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles						
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						
III. Total de Egresos (III = I + II)	9,973,271	15,129,335	25,102,606	10,753,964	10,753,964	14,348,642

M. en A. P. KARINA TREJO ACUÑA
DIRECTORA GENERAL

C.P. TERESITA CARMEN PIÑA CORONEL
CONTADORA

CASA QUERETANA DE LAS ARTESANIAS (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	9,973,271	15,129,335	25,102,606	10,753,964	10,753,964	14,348,642
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Legislación			0			0
a2) Justicia			0			0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0			0
a4) Relaciones Exteriores			0			0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0			0
a6) Seguridad Nacional			0			0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0			0
a8) Otros Servicios Generales			0			0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental			0			0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0			0
b3) Salud			0			0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0			0
b5) Educación			0			0
b6) Protección Social			0			0
b7) Otros Asuntos Sociales			0			0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	9,973,271	15,129,335	25,102,606	10,753,964	10,753,964	14,348,642
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	9,973,271	15,129,335	25,102,606	10,753,964	10,753,964	14,348,642
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
c3) Combustibles y Energía			0			0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
c5) Transporte			0			0
c6) Comunicaciones			0			0
c7) Turismo			0			0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0			0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0			0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0			0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0	0	0	0	0	0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Legislación			0			0
a2) Justicia			0			0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0			0
a4) Relaciones Exteriores			0			0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0			0
a6) Seguridad Nacional			0			0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0			0
a8) Otros Servicios Generales			0			0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental			0			0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0			0
b3) Salud			0			0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0			0
b5) Educación			0			0
b6) Protección Social			0			0
b7) Otros Asuntos Sociales			0			0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
c3) Combustibles y Energía			0			0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
c5) Transporte			0			0
c6) Comunicaciones			0			0
c7) Turismo			0			0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0

CASA QUERETANA DE LAS ARTESANIAS (a)
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda			0			0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0			0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0			0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
III. Total de Egresos (III = I + II)	9,973,271	15,129,335	25,102,606	10,753,964	10,753,964	14,348,642

M. en A. P. KARINA TREJO ACUÑA
 DIRECTORA GENERAL

C.P. TERESITA CARMÉN PIÑA CORONEL
 CONTADORA

**CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS
(CQA)**

Auditoría al 31 de diciembre de 2018
Dictamen de Información Presupuestaria

21 de enero de 2019



®

Zárte García Paz & Asoc., S.A. de C.V.

Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

Santiago de Querétaro, Querétaro,
a 21 de enero de 2019.
Oficio No. ZGP/2101/07/19

M. en A.P. Karina Trejo Acuña
Directora General de la Casa
Queretana de las Artesanías
Presente.

En cumplimiento a la cláusula cuarta del Contrato de Prestación de Servicios s/n de fecha 29 de agosto de 2018 y los Términos de Referencia emitidos por la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, hacemos entrega del "Dictamen de Información Presupuestaria" de la entidad denominada **Casa Queretana de las Artesanías (CQA)**, referente a la auditoría de estados financieros y presupuestales con cifras al 31 de diciembre de 2018, el cual incluye el holograma ZGP 3706.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi consideración más atenta y distinguida.



ATENTAMENTE

Zárte García Paz y Asociados S.A. de C.V.

C.P.C. y C.C.A.G. José Manuel Zárate Paz
Socio Director y Representante Legal

Ccp.- C.P. Miguel Ángel Muñoz Cázares- Director de Prevención y Evaluación de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro

JMZP/cjoc/vam*

CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS (CQA)

Dictamen de Información Presupuestaria

Contenido	Página
Carta de Presentación	1
Índice	2
a) Opinión Independiente	3
Pestaña 1	
b) Estado Analítico de Ingresos	
c) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos con las siguientes clasificaciones:	
1. Por Objeto de Gasto (Capítulo y Concepto)	
2. Económica (por Tipo de Gasto)	
3. Administrativa (Por unidad administrativa)	
4. Funcional (Finalidad y Función)	
d) Informe de Endeudamiento Neto	
e) Informe de Intereses de la Deuda	
f) Información programática con la siguiente desagregación:	
1. Gasto por categoría programática	
2. Programas y Proyectos de Inversión	
3. Indicadores de Resultados	
g) Indicadores de Postura Fiscal	



®

Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.

Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
SOBRE INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA**

**AL H. CONSEJO GENERAL DE LA
CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS**

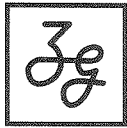
Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS** (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, que comprenden el estado analítico de ingresos; el estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por objeto del gasto (capítulo y concepto); el estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación económica (por tipo de gasto); el estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación administrativa (por unidad administrativa); el estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación funcional (finalidad y función); informe de endeudamiento neto; informe de intereses de la deuda; información programática con la siguiente desagregación: gasto por categoría programática, programas y proyectos de inversión, indicadores de resultados; e indicadores de postura fiscal.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental **CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental, en las Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos, en las Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos, en las Reglas específicas del Registro, Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil y demás normatividad aplicable emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental, en las Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos, en las Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos, en las Reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, los Parámetros de Estimación de Vida Útil y demás normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental, en las Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos, en las Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos, en las Reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, los Parámetros de Estimación de Vida Útil, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 21 de enero de 2019, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental, en las Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos, en las



Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos, en las Reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, además del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.



Zárte García Paz & Asoc., S.A. de C.V.

® *Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales*

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

C.P.C. y C.C.A.G. José Manuel Zárate Paz
Socio Director y Representante Legal

Santiago de Querétaro, Querétaro a 21 de enero de 2019.

JMZP/cgpc/mlh*

6 de 6

Rubros de los Ingresos	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengados (4)	Recaudado (5)	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00	\$95,139.77	\$95,139.77	60,139.77
Corriente	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00	\$95,139.77	\$95,139.77	60,139.77
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	\$4,487,931.00	\$0.00	\$4,487,931.00	\$4,432,174.36	\$4,432,174.36	-55,756.64
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	\$5,450,340.00	\$13,285,000.00	\$18,735,340.00	\$18,707,807.44	\$18,707,807.44	13,257,467.44
Total	\$9,973,271.00	\$13,285,000.00	\$23,258,271.00	\$23,235,121.57	\$23,235,121.57	13,261,850.57

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengados (4)	Recaudado (5)	
INGRESOS del Gobierno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00	\$95,139.77	\$95,139.77	60,139.77
Corriente	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00	\$95,139.77	\$95,139.77	60,139.77
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengados (4)	Recaudado (5)	
INGRESOS de Organismos y Empresas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	\$4,487,931.00	\$0.00	\$4,487,931.00	\$4,432,174.36	\$4,432,174.36	-55,756.64
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDA	\$5,450,340.00	\$13,285,000.00	\$18,735,340.00	\$18,707,807.44	\$18,707,807.44	13,257,467.44



**CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS
QUERETARO**

Estado Analítico de Ingresos Presupuestales
Del 01/ene/2018 Al 31/dic/2018

Fecha y hora de Impresión | 17/ene/2019 | 12:09 p.m.

Usu: mchavez
Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosRB_CP

Rúbricos de los Ingresos	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengados (4)	Recaudado (5)	

Ingresos Derivados de Financiamiento

INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$9,973,271.00	\$13,285,000.00	\$23,258,271.00	\$23,235,121.57	\$23,235,121.57	13,261,850.57

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

M. en A. P. KARINA TREJO ACUÑA
DIRECTORA GENERAL

C.P. TERESITA CARMEN PIÑA CORONEL
CONTADORA



**CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS
QUERETARO**

**Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**

Fecha y hora de Impresión | 18/ene/2019 04:03 p.m.

Usr: supervisor
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto	\$9,973,271.00	\$15,129,335.47	\$25,102,606.47	\$10,753,964.06	\$10,753,964.06	\$14,348,642.41

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

M. en A. P. KARINA TREJO ACUÑA
DIRECTORA GENERAL

C.P. TERESITA CARMÉN PIÑA CORONEL
CONTADORA

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Fe						
Sujetos a Reglas de Operación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Subsidios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativa	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desempeño de las Funciones						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno F	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Provisión de Bienes Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Prestación de Servicios Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Promoción y fomento	\$9,973,271.00	\$15,129,335.47	\$25,102,606.47	\$10,753,964.06	\$10,753,964.06	\$14,348,642.41
Regulación y supervisión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Proyectos de inversión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Específicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desempeño de las Funciones	\$9,973,271.00	\$15,129,335.47	\$25,102,606.47	\$10,753,964.06	\$10,753,964.06	\$14,348,642.41
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Operaciones ajenas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Administrativos y de Apoyo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desastres Naturales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Compromisos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a la seguridad social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obligaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Programas de Gasto Federalizado						
Gasto Federalizado	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



**CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS
QUERETARO**

**Gasto por Categoría Programática
Del 01/ene/2018 Al 31/dic/2018**

Fecha y hora de Impresión | 18/ene/2019 12:09 p.m.

Usu: supervisor
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_PC

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
Programas						
Programas de Gasto Federalizado	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Participaciones a entidades federativas y municipios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ah						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradorr	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto	\$9,973,271.00	\$15,129,335.47	\$25,102,606.47	\$10,753,964.06	\$10,753,964.06	\$14,348,642.41

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.”

M. en A. P. KARINA TREJO ACUÑA
DIRECTORA GENERAL

C.P. TERESITA CARMEN PIÑA CORONEL
CONTADORA



**CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS
QUERETARO**

**Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**

Usr: supervisor
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CL2

Del 01/ene/2018 Al 31/dic/2018

Fecha y hora de Impresión | 18/ene/2019 | 12:04 p.m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Amortizaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
1 Gasto Corriente	\$9,973,271.00	\$14,450,283.75	\$24,423,554.75	\$10,144,746.62	\$10,144,746.62	\$14,278,808.13
2 Gasto de Capital	\$0.00	\$679,051.72	\$679,051.72	\$609,217.44	\$609,217.44	\$69,834.28
Total	\$9,973,271.00	\$15,129,335.47	\$25,102,606.47	\$10,753,964.06	\$10,753,964.06	\$14,348,642.41

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

M. en A. P. KARINA TREJO ACUÑA
DIRECTORA GENERAL

C.P. TERESITA CARMEN PIÑA CORONEL
CONTADORA



**CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS
QUERETARO**

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos

Clasificación Administrativa
| Del 01/ene/2018 Al 31/dic/2018

Fecha y hora de impresión | 18/ene/2019 12:04 p.m.

Usu. supervisor
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_UA3

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
100 CASA QUERETANA DE LAS ARTESANIAS						
101 ADMINISTRACION	\$9,973,271.00	\$15,129,335.47	\$25,102,606.47	\$10,753,964.06	\$10,753,964.06	\$14,348,642.41
CASA QUERETANA DE LAS ARTESANIAS	\$9,973,271.00	\$15,129,335.47	\$25,102,606.47	\$10,753,964.06	\$10,753,964.06	\$14,348,642.41
Total Final	\$9,973,271.00	\$15,129,335.47	\$25,102,606.47	\$10,753,964.06	\$10,753,964.06	\$14,348,642.41

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.”

M. en A. P. KARINA TREJO ACUÑA
DIRECTORA GENERAL

C.P. TERESITA CARMEN PIÑA CORONEL
CONTADORA



CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS
QUERETARO

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Usr: supervisor
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_FN3

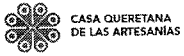
Fecha y hora de Impresión: 18/ene/2019 12:04 p.m.

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
DESARROLLO ECONÓMICO	\$9,973,271.00	\$15,129,335.47	\$25,102,606.47	\$10,753,964.06	\$10,753,964.06	\$14,348,642.41
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENE	\$9,973,271.00	\$15,129,335.47	\$25,102,606.47	\$10,753,964.06	\$10,753,964.06	\$14,348,642.41
Gasto	\$9,973,271.00	\$15,129,335.47	\$25,102,606.47	\$10,753,964.06	\$10,753,964.06	\$14,348,642.41

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

M. en A. P. KARINA TREJO ACUÑA
DIRECTORA GENERAL

C.P. TERESITA CARMEN PIÑA CORONEL
CONTADORA



CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS QUERETARO

Endeudamiento Neto

Del 01/dic./2018 Al 31/dic./2018

Usu: mchavez

Rep: rptEndeudamientoNeto

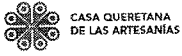
Fecha y hora de Impresión | 14/ene./2019
09:11 a. m.

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C=A-B
Créditos Bancarios			
Total Créditos Bancarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$0.00	\$0.00	\$0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

M. en A. P. KARINA TREJO ACUÑA
DIRECTORA GENERAL

C.P. TERESITA CARMEN PIÑA CORONEL
CONTADORA



CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS QUERETARO

Intereses de la Deuda

Del 01/dic./2018 Al 31/dic./2018

Usu: mchavez
Rep: rptInteresesdeLaDeuda

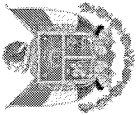
Fecha y hora de Impresión | 14/ene./2019
09:12 a. m.

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	\$0.00	\$0.00
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	\$0.00	\$0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

M. en A. P. KARINA TREJO ACUÑA
DIRECTORA GENERAL

C.P. TERESITA CARMEN PIÑA CORONEL
CONTADORA



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
Reporte de avance de Indicadores 2018 (4o Trim)

Dependencia / Entidad / Órgano descentralizado / Fideicomiso:

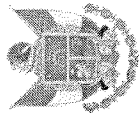
3DCQ CASA QUERETANA DE LAS ARTESANIAS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

Programa de fomento y apoyo a los artesanos.

NIVEL	No.	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA MEDICIÓN	META PROGRAMA	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	META ALCANZADA
PROPÓSITO		Artesanos que cumplan con los requisitos y sea factible la venta de su producto que fortalece su economía		Tasa de variación de las ventas realizadas por los artesanos queretanos apoyados por la CQA.	Trimestral	3.00	10.46	-1.31	42.12	-4.32	-10.90
COMPONENTE	1	Servicio de Comercialización a los Artesanos	Porcentaje de artesanos del Estado de Querétaro que son beneficiados con la comercialización de sus productos por la CQA Artesanos respecto al total de artesanos.	$100 * (\text{Número de artesanos beneficiados con la comercialización} / \text{Total de artesanos del Registro Estatal de productos por la CQA Artesanos})$	Trimestral	40.00	41.11	42.78	44.44	45.00	43.33
ACTIVIDAD	3	Servicios de capacitación para los Artesanos	Porcentaje de artesanos del Estado de Querétaro que son beneficiados con la capacitación respecto al total de artesanos.	$100 * (\text{Número de artesanos beneficiados con la capacitación} / \text{Total de artesanos del Registro Estatal de Artesanos})$	Trimestral	20.00	92.78	0.00	90.00	85.00	66.94
	1.3	Entregar el pago a los artesanos	Costo promedio por concepto de comercialización por artesano apoyado.	$\text{Monto de las ventas por comercialización} / \text{Número de artesanos cuyas mercancías fueron comercializadas.}$	Trimestral	7,000.00	11,383.86	7,863.49	14,568.38	13,806.18	11,960.47
	3.3	Ejecutar los cursos de capacitación	Promedio de artesanos capacitados por los cursos de la CQA.	$\text{Número de artesanos capacitados} / \text{Cursos de capacitación otorgados}$	Trimestral	8.00	18.56	0.00	32.40	30.60	25.37

M en A. P. Karina Trejo Acuña
 Directora General



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Reporte de avance de Indicadores 2018

**Dependencia / Entidad / Órgano
desconcentrado / Fideicomiso:**

3DCQ CASA QUERETANA DE LAS ARTESANIAS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

Programa de fomento y apoyo a los artesanos.

NIVEL	No.	RESUMEN	NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	META PROGRAMADA	META ALCANZADA
PROPÓSITO		Artesanos que cumplan con los requisitos y sea factible la venta de su producto que fortalezca su economía		Tasa de variación de las ventas realizadas por los artesanos queretanos apoyados por la CQA.	3.00	10.90
COMPONENTE	1	Servicio de Comercialización a los Artesanos		Porcentaje de artesanos del Estado de Querétaro que son beneficiados con la comercialización de sus productos por la CQA respecto al total de artesanos.	40.00	43.33
	3	Servicios de capacitación para los Artesanos		Porcentaje de artesanos del Estado de Querétaro que son beneficiados con la capacitación respecto al total de artesanos.	20.00	66.94
ACTIVIDAD	1.3	Entregar el pago a los artesanos		Costo promedio por concepto de comercialización por artesano apoyado.	7,000.00	11,960.47
	3.3	Ejecutar los cursos de capacitación		Promedio de artesanos capacitados por los cursos de la CQA.	8.00	25.37

M en A. P. Karina Trejo Acuña
Directora General

**CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS
QUERETARO**

**Indicadores de Postura Fiscal
del 01/ene/2018 al 31/dic/2018**

Usu: supervisor
Rep: rptIndicadoresPosturaFiscal


Fecha y hora de Impresión | 18/ene/2019
12:08 p.m.

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	\$9,973,271.00	\$23,235,121.57	\$23,235,121.57
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Ingresos del Sector Paraestatal	\$9,973,271.00	\$23,235,121.57	\$23,235,121.57
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	\$9,973,271.00	\$10,753,964.06	\$10,753,964.06
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4. Egresos del Sector Paraestatal	\$9,973,271.00	\$10,753,964.06	\$10,753,964.06
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	\$0.00	\$12,481,157.51	\$12,481,157.51

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	\$0.00	\$12,481,157.51	\$12,481,157.51
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	\$0.00	\$12,481,157.51	\$12,481,157.51

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
A. Financiamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Amortización de la deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	\$0.00	\$0.00	\$0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



M. en A. P. KARINA TREJO ACUÑA
DIRECTORA GENERAL

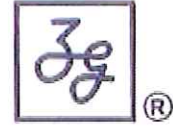


C.P. TERESITA CARMEN PIÑA CORONEL
CONTADORA

**CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS
(CQA)**

Auditoría al 31 de diciembre de 2018
Informe de Seguimiento de Salvedades y
Observaciones de ejercicios anteriores

21 de enero de 2019



Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.
Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

Santiago de Querétaro, Querétaro,
a 21 de enero de 2019.
Oficio No. ZGP/2101/10/19

M. en A.P. Karina Trejo Acuña
Directora General de la Casa
Queretana de las Artesanías
Presente.


En cumplimiento a la cláusula cuarta del Contrato de Prestación de Servicios s/n de fecha 29 de agosto de 2018 y los Términos de Referencia emitidos por la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, hacemos entrega del "Informe de seguimiento de salvedades y observaciones de ejercicios anteriores" de la entidad denominada **Casa Queretana de las Artesanías (CQA)**, referente a la auditoría de estados financieros y presupuestales con cifras al 31 de diciembre de 2018, el cual fue comentado en su oportunidad con la M. en A.P. Karina Trejo Acuña, Directora General y la C.P. Teresita Carmen Piña Coronel, Contadora General, ambas de la CQA, el cual incluye el holograma ZGP 3725.

Es necesario hacer mención que de las 4 (cuatro) observaciones que se emitieron en el ejercicio 2016 por el dictaminador anterior ya fueron solventadas y de las 7 (siete) de 2017 se solventaron 6 (seis), quedando 1 (una) en proceso de atención por parte de la Administración de la CQA.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi consideración más atenta y distinguida.

ATENTAMENTE
Zárate García Paz y Asociados S.A. de
C.V.




C.P.C. y C.C.A.G. José Manuel Zárate Paz
Socio Director y Representante Legal

Ccp.- C.P. Miguel Ángel Muñoz Cázares- Director de Prevención y Evaluación de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro

JMZP/cgjc/vm*

1 de 13

CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS (CQA)

Informe de Seguimiento de Salvedades y Observaciones
de ejercicios anteriores

ÍNDICE

Contenido	Página
Carta de Presentación	1
Índice	2
Cédulas de Salvedades y Observaciones de ejercicios anteriores	3

CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS (CQA)

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SALVEDADE Y OBSERVACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES

REPORTE DE OBSERVACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES ATENDIDAS

AÑO	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN	ACCIONES PARA ALCANZAR LA SALVEDAD	OPINIÓN SOBRE LA SOLVENTACIÓN	ESTATUS DE LA SOLVENTACIÓN
2016	<p>Es necesario ya definir qué sistema contable se va a utilizar, ya que en 2016 se estuvo utilizando el sistema ORACLE para el sistema contable y presupuestal, el Sistema Contpaq I para la contabilidad financiera y archivos en Excel para el presupuesto, estos dos últimos como respaldo para conciliar con el Oracle. Lo que esfirmamos que está originando una duplicidad de trabajo y una incertidumbre sobre cuál es el sistema oficial de información contable y presupuestal.</p>	<p>Se debe seleccionar un sistema contable que responda a las necesidades que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su artículo 16 "El sistema, al que deberán sujetarse los entes públicos registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. Asimismo, generará estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles periódicos y comparables, los cuales serán expresados en términos monetarios".</p>	<p>A la fecha de este informe la Administración de la CQA ha tenido avances en cuanto a la implementación al 100% de su sistema contable denominado ORACLE, sin embargo, aún no cuenta con todos los módulos para poder solventar esta observación.</p> <p>En reunión de trabajo sostenida el día 03 de enero de 2018, la Administración de la CQA nos comentó que la falta de atención oportuna a esta observación se debe a que no cuentan con los recursos financieros para su debida atención, además de la falta de personal.</p>	<p>Se verifico que la CQA adquirió el sistema contable denominado SAAC.NET con el cual realiza sus registros contables y presupuestales y emite sus estados financieros contables y presupuestales.</p>	<p align="center">SOLVENTADA</p>

CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS (CQA)

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SALVEDADE Y OBSERVACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES

REPORTE DE OBSERVACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES ATENDIDAS

AÑO	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN	ACCIONES PARA ATENDER LA SALVEDAD	OPINIÓN SOBRE LA SOLVENTACIÓN	ESTATUS DE LA SOLVENTACIÓN
2016	<p>Continuando con la observación anterior referente al Sistema de Contabilidad, tanto el Sistema Oracle y el Sistema Compaq, no están contabilizando las operaciones en tiempo Real, por lo que los sistemas no están cumpliendo los requisitos que establece el artículo 1 fracciones III y VI de la LGCC.</p>	<p>Es necesario se defina qué sistema se va a implantar, que recursos humanos, técnicos y financieros se necesarios para lograr la contabilización en tiempo real, que permitan la emisión de información contable y presupuestaria en forma oportuna, comprensibles periódica y comparable.</p>	<p>A la fecha de este informe la Administración de la CQA ha tenido avances en cuanto a la implementación al 100% de su sistema contable denominado ORACLE, sin embargo, aún no cuenta con todos los módulos para poder contabilizar sus operaciones en tiempo real y por lo tanto solventar esta observación.</p> <p>En reunión de trabajo sostenida el día 03 de enero de 2018, la Administración de la CQA nos comentó que la falta de atención oportuna a esta observación se debe a que no cuentan con los recursos financieros para su debida atención, además de la falta de personal.</p>	<p>Se verificó que la CQA adquirió el sistema contable denominado SAAC.NET con el cual realiza su registros contables y presupuestales y emite sus estados financieros contables y presupuestales.</p>	SOLVENTADA

CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS (CQA)

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SALVEDADE Y OBSERVACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES

REPORTE DE OBSERVACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES ATENDIDAS

AÑO	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN	ACCIONES PARA ATENDER LA SALVEDAD	OPINIÓN SOBRE LA SOLVENTACIÓN	ESTATUS DE LA SOLVENTACIÓN
2016	<p>Para la presentación de los estados financieros, sus notas explicativas, así como de sus notas, la CONAC emitió un acuerdo para el llenado de esta información.</p> <p>En muchas notas se transcribió la instrucción de cómo debía llenarse la nota. Posteriormente se corrigieron.</p> <p>Las notas no tienen numeración que marca el formato de la CONAC. Posteriormente se corrigió.</p> <p>Las notas de desglose no describen los puntos importantes de actualización que se realizó por el avalúo del activo en la parte de inventarios y bienes muebles, faltó la nota 5 relativa a almacén, en la parte de estado de actividades falta explicar los gastos importantes. Todas estas observaciones se corrigieron posteriormente. En la nota IV)-3 correspondiente al estado de flujo de efectivo no presentó la información que especifica la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación. Las notas de memoria no explican las variaciones en ingresos. Posteriormente se corrigió.</p>	<p>Hay que tener cuidado de que las notas, su llenado, su correspondencia y referencias con el rubro de los estados financieros sean las correctas.</p> <p>Asimismo, en el caso de notas en las que no les sea aplicable, como quiera hay que informar de que no se tiene nada que manifestar.</p>	<p>A la fecha de este informe, se pudo revisar las notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 proporcionadas por la Administración de la CQA, y nos percatamos que aún se sigue transcribiendo la instrucción de cómo debe de llenarse la nota.</p> <p>Por lo que respecta a la observación citada en este cuadro, esta firma puede señalar que el auditor predecesor la emitió y del mismo modo dentro de la redacción incluye que fue corregida con posterioridad, por lo que se deduce que fue plasmada con la finalidad de darla a conocer a los diversos entes fiscalizadores, pero señalando también que fue atendida.</p>	<p>Se verificó que la CQA adquirió el sistema contable denominado SAAC.NET con el cual realiza su registros contables y presupuestales y emite sus estados financieros contables y presupuestales.</p>	SOLVENTADA

CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS (CQA)

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SALVEDADEDES Y OBSERVACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES

REPORTE DE OBSERVACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES ATENDIDAS

AÑO	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN	ACCIONES PARA ATENDER LA SALVEDAD	OPINION SOBRE LA SOLVENTACION	ESTATUS DE LA SOLVENTACION
2016	<p>Faltaron 2 formatos del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por clasificación Administrativa correspondientes al Gobierno y Sector Parastatal los cuales nos fueron entregados.</p> <p>En el presupuesto de clasificación económica por tipo de gasto y por compra de activo fijo, todo lo manda a gasto corriente, se debe especificar el utilizado para la compra de activo fijo. Posteriormente se corrigió.</p>	<p>Según el formato de CONAC se debe explicar cualquier variación de más del 10 por ciento que se origine en el presupuesto.</p>	<p>A la fecha de este Informe, se pudo revisar los estados presupuestales al 31 de diciembre de 2017 proporcionadas por la Administración de la CQA, y nos percatamos que tampoco presentan los 2 formatos presupuestales.</p> <p>Por lo que respecta al segundo párrafo de la observación citada en este cuadro, esta firma puede señalar que el auditor predecesor la emitió y del mismo modo dentro de la redacción incluye que fue corregida con posterioridad, por lo que se deduce que fue plasmada con la finalidad de darla a conocer a los diversos entes fiscalizadores, pero señalando también que fue atendida.</p>	<p>Se verificó que la CQA adquirió el sistema contable denominado SAAC.NET con el cual realiza su registros contables y presupuestales y emite sus estados financieros contables y presupuestales</p>	SOLVENTADA

CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS (CQA)

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SALVEDADES Y OBSERVACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES

REPORTE DE OBSERVACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES ATENDIDAS

AÑO	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN	ACCIONES PARA ATENDER LA SALVEDAD	OPINIÓN SOBRE LA SOLVENTACIÓN	ESTATUS DE LA SOLVENTACIÓN
2017	<p>La CQA al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, carece de un sistema de contabilidad gubernamental adecuado, el cual le permita realizar el registro de las operaciones contables y presupuestarias de manera armónica, y genere estados financieros y presupuestales confiables y oportunos, de conformidad con los artículos 16, 17, 18 y 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p> <p>Actualmente se manejan el Sistema Oracle.</p>	<p>Establecer un programa de trabajo donde intervengan todas las áreas involucradas a fin de alinearse a la normatividad establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2008 y realizar de manera inmediata las actualizaciones y/o modificaciones necesarias al software (ORACLE) que les permita cumplir con las disposiciones del sistema de contabilidad gubernamental y de esta forma utilizar sólo un sistema contable - presupuestal.</p>	<p>Se verificó que la CQA adquirió el sistema contable denominado SAAC.NET con el cual realiza sus registros contables y financieros contables y presupuestales.</p>	<p>Derivado de la adquisición del sistema contable SAAC.NET se podemos dar por solventada la observación.</p>	<p>SOLVENTADA</p>

CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS (CQA)

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SALVEDADE Y OBSERVACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES

REPORTE DE OBSERVACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES ATENDIDAS

AÑO	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN	ACCIONES PARA ATENDER LA SALVEDAD	OPINIÓN SOBRE LA SOLVENTACIÓN	ESTATUS DE LA SOLVENTACIÓN
2017	La CQA al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, no presenta estados financieros y sus notas conforme a los formatos establecidos por el CONAC.	Apegarse estrictamente a los modelos emitidos en la página electrónica del CONAC, y en la medida de su presupuesto tener cursos de capacitación de las personas encargadas de elaborarlos con la finalidad de conocer las actualizaciones sobre este tema y en general sobre la normatividad emitida por el CONAC.	Se verificó que la CQA adquirió el sistema contable denominado SAAC.NET con el cual realiza sus registros contables y emite sus estados financieros contables y presupuestales.	Derivado de la adquisición del sistema contable SAAC.NET se podemos dar por solventada la observación.	SOLVENTADA

CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS (CQA)

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SALVEDADE Y OBSERVACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES

REPORTE DE OBSERVACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES ATENDIDAS

AÑO	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN	ACCIONES PARA ATENDER LA SALVEDAD	OPINIÓN SOBRE LA SOLVENTACIÓN	ESTATUS DE LA SOLVENTACIÓN
2017	La CQA al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, no presenta estados presupuestales conforme a los formatos establecidos por el CONAC.	Apegarse estrictamente a los modelos emitidos en la página electrónica del CONAC, y en la medida de su presupuesto tener cursos de capacitación de las personas encargadas de elaborarlas con la finalidad de conocer las actualizaciones sobre este tema y en general sobre la normatividad emitida por el CONAC.	Se verificó que la CQA adquirió el sistema contable denominado SAAC.NET con el cual realiza sus registros contables y financieros contables y presupuestales.	Derivado de la adquisición del sistema contable SAAC.NET se podemos dar por solventada la observación.	SOLVENTADA

CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS (CQA)

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SALVEDADE Y OBSERVACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES

REPORTE DE OBSERVACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES ATENDIDAS

AÑO	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN	ACCIONES PARA ATENDER LA SALVEDAD	OPINIÓN SOBRE LA SOLVENTACIÓN	ESTATUS DE LA SOLVENTACIÓN
2017	<p>El CQA aún no tiene armonizado al 100% su sistema de contabilidad gubernamental, ya que sus operaciones aún no las realiza con base a las matrices de conversión, lo que no permite realizar los asientos (operaciones) automáticamente sobre las transacciones de similar naturaleza o características ya que al no contar con un Sistema Contable Presupuestal integral operando al 100% en todos sus módulos, las operaciones se registran de manera aislada.</p> <p>Actualmente se manejan el Sistema Oracle.</p>	<p>Verificar si se cuenta con la suficiencia presupuestal para realizar el proceso de adquisición correspondiente, a fin de realizar las actualizaciones y/o modificaciones necesarias al software, lo que permita cumplir con las disposiciones del sistema de contabilidad gubernamental, establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2008, lo que les permita cumplir con las disposiciones del sistema de contabilidad gubernamental y de esta forma registrar las operaciones conforme a las matrices de conversión que se elaboren y por lo tanto no se duplique el trabajo.</p>	<p>Se verificó que la CQA adquirió el sistema contable denominado SAAC.NET con el cual realiza sus registros contables y presupuestales y emite sus estados financieros contables y presupuestales.</p>	<p>Derivado de la adquisición del sistema contable SAAC.NET se podernos dar por solventada la observación.</p>	<p align="center">SOLVENTADA</p>

CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS (CQA)

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SALVEDADE Y OBSERVACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES

REPORTE DE OBSERVACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES ATENDIDAS

AÑO	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN	ACCIONES PARA ATENDER LA SALVEDAD	OPINIÓN SOBRE LA SOLVENTACIÓN	ESTATUS DE LA SOLVENTACIÓN
2017	<p>Se detectó que durante el inventario físico al cual fuimos invitados a presenciar, existió un faltante de mercancía, el cual asciende a más de \$22,984.31.</p> <p>La Administración de la CQA nos comentó que es mercancía que sustraen sin pagar las personas que ingresan a las tiendas, lo cuales muy difícil de controlar ya que se realizó el proceso de adquisición para contratar el servicio de vigilancia, pero el costo - beneficio no era funcional, ya que la contratación superaba más de 4 veces el importe del faltante, además de que este sólo era en la tienda del Centro de la Ciudad.</p>	<p>En medida de sus posibilidades establecer medidas de control interno dentro de las tiendas por parte del Consejo General que contribuyan a la disminución de robo de mercancía, además de aumentar el margen de mercancía faltante (.002) y mercancía en condiciones de merma (.001) sobre el total de ingresos, ya que esta firma considera que es demasiado bajo y no atiende a criterios internacionales.</p> <p>Así mismo solicitar el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Querétaro o alguna otra instancia, con la finalidad de obtener apoyos para tener la suficiencia presupuestal para la contratación del servicio de vigilancia.</p>	<p>Se realizaron los ajustes correspondientes para dar de baja la mercancía faltante en la póliza de diario con numero 38 el día 31 de diciembre de 2017</p>	<p>Validamos la información proporcionada por CAQ y revisamos el ajuste realizado.</p>	<p>SOLVENTADA</p>

CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS (CQA)

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SALVEDADE Y OBSERVACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES

REPORTE DE OBSERVACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES ATENDIDAS

AÑO	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN	ACCIONES PARA ATENDER LA SALVEDAD	OPINIÓN SOBRE LA SOLVENTACIÓN	ESTATUS DE LA SOLVENTACIÓN
2017	<p>La CQA al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, no presenta estados financieros conforme a los formatos establecidos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.</p>	<p>Elaborar la Guía de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios conforme a los criterios establecidos por el CONAC y en la medida de su presupuesto tener cursos de capacitación de las personas encargadas de elaborarla con la finalidad de conocer las actualizaciones sobre este tema y en general sobre la normatividad emitida por el CONAC.</p>	<p>Se verifico que la CQA adquirió el sistema contable denominado SAAC.NET con el cual realiza sus registros contables y presupuestales y emite sus estados financieros contables y presupuestales.</p>	<p>Derivado de la adquisición del sistema contable SAAC.NET se podemos dar por solventada la observación.</p>	<p>SOLVENTADA</p>

CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS (CQA)

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SALVEDADEDES Y OBSERVACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES

REPORTE DE OBSERVACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES EN PROCESO DE ATENCIÓN

AÑO	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN	ACCIONES PARA ATENDER LA SALVEDAD	OPINIÓN SOBRE LA SOLVENTACIÓN	ESTATUS DE LA SOLVENTACIÓN
2017	<p>Durante el inventario físico realizado a los artículos destinados para la venta, pudimos observar que existe mercancía obsoleta y/o deteriorada; el Área administrativa nos comentó que es mercancía que tiene más de 5 años y que se encuentra en consignación, pero el comitente no ha ido en todo ese lapso para conocer el estatus de la mercancía y en algunos casos la administración de la CQA los ha ido a buscar a sus domicilios, no encontrándolos o indicándoles que ya no les interesa ya que son mucho trámites los que tienen que hacer para cobrar esa mercancía.</p>	<p>Someter al Consejo General de la CQA el desecho de esta mercancía, ya que sólo ocupa espacio dentro del Almacén lo que provoca costos innecesarios, además se recomienda que la administración de la CQA elabore políticas claras y específicas referentes a la mercancía que se recibe en consignación.</p>	<p>La Administración del CQA se encuentra evaluando la forma de dar de baja las artesanías que están obsoletas o de nulo movimiento.</p>	<p>Durante el ejercicio la CQA se encargó de devolver la mercancía obsoleta y/o deteriorada a los artesanos así como también de hacer el ajuste correspondiente para dar de baja dicha mercancía.</p>	<p>SOLVENTADA</p>

**CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS
(CQA)**

Auditoría al 31 de diciembre de 2018
Reporte de Hallazgos y Recomendaciones
del ejercicio dictaminado

21 de enero de 2019



®

Zárata García Paz & Asoc., S.A. de C.V.

Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

Santiago de Querétaro, Querétaro,
a 21 de enero de 2019.
Oficio No. ZGP/2101/09/19

M. en A.P. Karina Trejo Acuña
Directora General de la Casa
Queretana de las Artesanías
Presente.

En cumplimiento a la cláusula cuarta del Contrato de Prestación de Servicios s/n de fecha 29 de agosto de 2018 y los Términos de Referencia emitidos por la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, hacemos entrega del "Reporte de Hallazgos y Recomendaciones del ejercicio dictaminado" de la entidad denominada **Casa Queretana de las Artesanías (CQA)**, referente a la auditoría de estados financieros y presupuestales con cifras al 31 de diciembre de 2018, la cual fue comentado en su oportunidad con la M. en A.P. Karina Trejo Acuña, Directora General y la C.P. Teresita Carmen Piña Coronel, Contadora General, ambas de la CQA, el cual incluye el holograma ZGP 3724.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi consideración más atenta y distinguida.

ATENTAMENTE
Zárata García Paz y Asociados S.A. de
C.V.



C.P.C. y C.C.A.G. José Manuel Zárata Paz
Socio Director y Representante Legal

Ccp.- C.P. Miguel Ángel Muñoz Cázares- Director de Prevención y Evaluación de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro

JMZP/cg/c/mh*

1 de 3

CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS (CQA)

Reporte de Recomendaciones
del ejercicio dictaminado

ÍNDICE

<i>Contenido</i>	<i>Página</i>
Carta de Presentación	1
Índice	2
Reporte de Hallazgos y Recomendaciones del ejercicio dictaminado	3

CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS (CQA)

REPORTE DE HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DEL EJERCICIO DICTAMINADO

RUBRO O ÁREA	NO.	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	PROBLEMÁTICA QUE SE PREVÉ EN CASO DE NO ATENDERSE	FECHA COMPROMISO DE ATENCIÓN
Inventarios	1	Durante el inventario físico nos percatamos que, al momento de realizar el conteo de los productos en existencia, los listados proporcionados al personal encargado del conteo, incluían las cantidades registradas en el sistema, lo cual puede conllevar a que los encargados de realizar el conteo de los productos en existencia eviten generar diferencias entre lo contado y lo registrado en el sistema.	Proporcionar a los encargados de realizar el conteo físico las listas de las mercancías sin las cantidades registradas en el sistema.	Al realizar el inventario físico con los listados los cuales incluyen las cantidades de las mercancías en existencia en el sistema se corre el riesgo que los encargados de realizar el conteo solo copien las cantidades ya registradas en el sistema para evitar que existan diferencias entre lo que se encuentra físicamente y lo que está registrado.	